Montevideo, Miércoles 13 de Mayo de 1908

Año XLVI—Núm. 17,103

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica Suiza: L. Mayence y C.a—París: calle de la Grange Batelière número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	10.00
Por trimestre	3.00
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez

Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
" Martín C. Martínez.
" Eduardo Acevedo.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Miércoles 13—San Pedro Regalado.
Sol sale 6 horas 46 minutos—pónese 5 horas 9 minutos, luna llena el 16.
Van 134 días del año transcurridos, faltando 232.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MAYO 13 DE 1908

Relaciones uruguayo-argentinas

Desde que se produjo el cambio de impresiones—hablamos así para no disgustar á un apreciable colega,—el cambio de impresiones entre nuestro gobierno y el argentino sobre las celebérrimas maniobras de la escuadra frente á Montevideo, se anunció que dentro de breves días se darían á conocer á la prensa las notas relativas á ese asunto. Los diarios bonaerenses que no se dejan arrastrar por farolerías y jingoismos, dieron la noticia de que la solución era plenamente satisfactoria. Nosotros, como lo recordarán nuestros lectores, manifestamos cierto excepticismo al respecto, sin otro motivo, á decir verdad, que el conocimiento de la notoria mala voluntad hácia nuestro país, que predomina en las altas esferas de la República hermana.

El viaje del señor Ministro de Relaciones Exteriores al litoral hizo que se olvidara por unos días la referida cuestión. Pero, con su regreso, vuelve á la memoria el recuerdo de aquella, y surge el deseo de saber á que atenerse. La discreción diplomática puede y debe mantener en reserva ciertas gestiones durante un tiempo prudencial. Sin embargo, una vez que han trascendido al pueblo por el órgano de la prensa argentina, es conveniente que se haga oir la palabra oficial, siquiera sea con el objeto de impedir comentarios erróneos y torcidas interpretaciones. ¿Qué ha sido de la gestión anunciada? ¿Tuvo ya solución? ¿Es ésta satisfactoria? ¿Está en vías de arreglo?—Las respuestas á estas preguntas no pueden ocasionar un *casus belli* ni comprometer el equilibrio americano. Entre tanto, darán satisfacción al anhelo muy legítimo de la opinión pública, de conocer, sinó en sus detalles, en sus lineamientos generales, actos de gobierno que afectan seriamente á la República.

Se equivocaría, de medio á medio, quien hallara en nuestras palabras una prueba de desconfianza de la conducta del Gobierno en la gestión de los negocios internacionales. Tenemos plena fé en el patriotismo y la cordura del señor Ministro de Relaciones Exteriores, y no abrigamos la sospecha de que pueda comprometer los derechos ni los intereses del país. Nos llama la atención el aplazamiento de la publicación anunciada de un día para otro, y postergada siempre, y creemos que habría conveniencia en dar á conocer, por lo menos, la causa de la postergación. Nada más.

LA LEY DEL TRABAJO

Parece que no soplan vientos muy favorables á la reglamentación del trabajo, en la Cámara de Representantes.

Los miembros de esta corporación se hallan divididos en tres fracciones. Una sostiene el proyecto de ley, obra del gobierno del señor Batlle y Ordóñez, que establece la [illegible] go de los intereses respectivos de obreros y patrones lo que puede fijar, dentro de cada gremio, las horas de labor; y la experiencia resulta decisiva, relativamente á ello, en nuestro país donde la figura del obrero esclavo, sometido incondicionalmente al patrón, no pasa de ser una de tantas mentiras convencionales, explotadas con más ó menos acierto. Sin embargo, como fórmula transaccional, ya que parecía imposible mantener el régimen de la libertad, restringiendo, á las mujeres y á los niños, la protección del Estado, aceptábamos la jornada de ocho horas con el apéndice de las tres horas extraordinarias, temperamento que consulta mejor que el proyecto del señor Batlle y Ordóñez los intereses del capital y los del trabajo.

Ahora, volvemos á decirlo, parece iniciarse la reacción hacia el mantenimiento del régimen actual en lo relativo á los adultos. Diputados de cierta significación política no disimulan sus deseos de que no se pase de ahí. Será fácil, en consecuencia, que los dos proyectos en debate vuelvan á Comisión, de la que no saldrían, probablemente, sin serias modificaciones.

NOTAS DE "FENIX"

Un animal fragante

El *oloroso* zorrino, hoy tan desdeñado y perseguido en nuestros campos, va á ser objeto de especiales cuidados con el fin egoista de que se multiplique para extraerle la piel con destino á las exigencias de la moda. ¡Cuántas de nuestras elegantes llevarán consigo, como parte integrante de su traje, el despojo de aquel cuadrúpedo indígena!

La *Revista del Jardín Zoológico* de Buenos Aires contiene á ese respecto un artículo muy interesante del profesor Onelli, refiriendo las costumbres del zorrino y encareciendo el valor industrial de su piel, que, una vez preparada, no conserva ni la más mínima señal del olor nauseabundo que le sirve de defensa al animal cuando se vé acosado por el hombre ó por los perros.

Observa que, si en el país no hay un animalito afín á la especie norteamericana ó europea llamada marta-vison, hay en cambio tres especies de zorrinos, que podrían llamarse más bien variedades, pues la diferencia consiste tan solo en los tonos del color del pelambre, debido á la diferencia de clima y regiones en que viven.

Con el zorrino, sobre todo el norteamericano, se manufactura la pelliza llamada skung, y la más aceptada en la moda, es aquella cuyo pelambre es de un color pardo oscurísimo, que la hace más apreciada. El zorrino de la Patagonia se diferencia de aquel por tener los listones blancos (que no se usan) muy anchos y por ser su parte de pelo oscuro de un color pardo castaño casi amarillento en los individuos jóvenes y que la moda, tan veleidosa en general, desde que se usa el skung, acepta como de tercera calidad este matiz más claro.

Si la crianza de zorrinos, en lugar de hacería casi en libertad completa, se hiciera acostumbrándolos á cierta domesticidad, se obtendría lo que se consigue en el campo: que el zorrino criado en las casas nunca expide su líquido pestilente, y para sacrificarlo evitando los derrames odoríficos que el animal efectúa en los estertores de la agonía, habría el remedio de hacerlo dormir plácidamente con cloroformo.

Pasa de castaño obscuro

Un periódico de Dolores, *La Propaganda*, indica la necesidad de que el gobierno ejerza su intervención para hacer cesar el mal servicio del ferrocarril Central. Son enormes los perjuicios que experimentan los ganaderos á causa de la falta de medios de transporte, que no es pasajera sino de carácter crónico.

La Propaganda hace notar el desdén con que se miran las cargas de forraje y maiz que de aquí se remiten, cuando debieran merecer preferencia por la circunstancia de que en la campaña son esperadas con impaciencia para salvar animales finos. Cita un caso de insuperable elocuencia, que basta por sí solo para dar la medida exacta de lo que ocurre: hace *dos meses* que los señores Pereira y Saens claman en vano por vagones para conducir hasta la Estación Palmitas una gran partida de pasto y maiz que tienen comprada al señor Migone, de Canelones, y les es indispensable para precaverse contra pérdidas en sus planteles de ganados selectos.

Creemos que lo expuesto dá motivo para que la autoridad procure hacer cesar ese estado de cosas, que se viene repitiendo año tras años.

Los cocheros del Carmelo

La gente de pescante y látigo del Carmelo ha uniformado opiniones respecto al precio de sus servicios. Juzgándola de utilidad para nuestros lectores, ya que son frecuentes las relaciones de negocios con aquel pueblo cuya situación obliga á utilizar los coches damos enseguida la tarifa establecida:

Primera hora, 1 peso, y por las subsiguientes 0.80. Viajes directos en la planta urbana 0.50, con dos personas, y con más 0.80.

De Carmelo: á Nueva Palmira, $ 5; por todo el día, $ 6; á Conchillas, 7.50; á Martín Chico, 5.50; á Polanco, 3.00; á Víboras, 6.00; Pozos de Camacho, 3.00; Juan González, 4.50; Colonia Arrúe, 3.00.

La peste bubónica

Por más que se empeñen en tranquilizar los ánimos los diarios mejor conceptuados de Buenos Aires, despojando de toda importancia la presencia de la peste bubónica en determinados puntos de la ciudad, pudiera creerse que no faltan en absoluto los motivos de temor.

Si el mal se desarrollase allí, milagro sería que no se produjesen en Montevideo algunos [illegible] una invasión pestosa.

«Ahora que la peste bubónica asume caracteres alarmantes, es el momento de proceder con toda la energía que el caso reclama. No hay para qué ocultar el verdadero estado sanitario de la ciudad, ni menos quitar importancia á los caracteres que reviste el mal. Ese temperamento podría resultar doblemente perjudicial.

«En cuanto al vecindario, debe observar todas las medidas precaucionales de rigor en tales trances, secundando por todos los medios la acción profiláctica que desarrollará la asistencia pública y el departamento nacional de higiene».

Tambien en la otra orilla

Cábele á Montevideo, gracias á la feliz iniciativa del edil Piera, la altísima gloria de haberse anticipado á su vecina en un progreso de órden social: la supresión del sombrero femenino en los teatros de primer órden.

En la sesión celebrada el sábado último por el Consejo Deliberante bonaerense, los señores Zavaleta, Sommer y Boeri presentaron un proyecto de ordenanza, por el cual se prohibe, *so pena de multa* (que no sabemos en que forma se hará efectiva) el uso de sombrero á las damas que concurran á la platea.

Discurriendo sobre esa innovación se expresa así un diario, no sin observar que en Francia se mantiene la resistencia al abandono de aquella prenda:

«En España, se sabe que ya las señoras concurren á los teatros sin sombrero. El periodista Saint-Aubin, redactor de *El Heraldo* de Madrid, logró arraigar la costumbre después de una prédica vigorosamente sostenida en la que le apoyaron con toda decisión los demás diarios, tanto de Madrid como de provincias.

«En Inglaterra, unas señoras van sin sombrero y otras con él; pero estas últimas, tan pronto comienza la función se lo quitan, dejándolo en sus faldas hasta la salida; lo cual es muy propio de las mujeres inglesas, pero no de las nuestras, deliciosamente espirituales, incapaces de querer estropearse el peinado con tales mudanzas y mucho menos con paciencia para mantener el sombrero sobre las rodillas durante toda una representación».

El puente del San Salvador

La fundación de la primera pila de esa obra ha llegado ya á dos metros sobre la superficie del terreno, habiendo absorbido 300 metros cúbicos de piedra y 32 toneladas de portland.

Actualmente se lucha con dificultades para el acarreo de una gran cantidad de materiales extraídos de la cantera del señor Villalba. Sin embargo, prosiguen los trabajos, entre los cuales se cuenta una escavación en la isla que divide el rio y otra en la márgen donde se asienta la villa de Dolores, destinadas ambas á estribos para sostener una vía Decauville provisional.

Inmigración

Durante el mes de Abril entraron á la República Argentina 12.744 inmigrantes de ultramar y salieron 10.497; por vía de Montevideo, respectivamente 4.421 y 3.786.

Nacionalidades: españoles 6.231, italianos 4.551, rusos 415, turcos 285, franceses 247, austriacos 225, húngaros 52, ingleses 159, portugueses 130, alemanes 95, suizos 44, griegos 41, rumanos 43, montenegrinos 30 y el resto de otras nacionalidades.

Entre las profesiones figuran 125 sastres, 210 tejedores y 131 zapateros.

El enemigo común

Acrecen, y con razón, los clamores de la campaña ante la perspectiva de una nueva lucha con el enemigo común,—con un enemigo que no pertenece al partido colorado ni al blanco, que no es revolucionario ni gubernista, que en cuestiones religiosas no es católico, ni liberal, ni ateo; que és, en fin lo peor de todo lo peor: la langosta.

Se ha señalado su presencia en varios puntos del país, con un estremecimiento de angustioso temor. «Por Laureles, dice un corresponsal, pasaron dos inmensas mangas, volando con rumbo al río Queguay. Los agricultores de esta zona se encuentran completamente abatidos...» «La plaga (refiere *La Reforma* del Carmelo) ocupa parte de los campos de Bianchi y de Pan. Todos los árboles, cubiertos totalmente por el insecto, presentan el brillo fatal de las alas reunidas, confundidas en un solo manto, especie de mortaja...» Y así, por ese estilo se expresan otros periódicos.

Todos vuelven sus ojos al gobierno; algunos cruelmente, acusándole de que hace la vista gorda á la calamidad, dejando á los vecinos que se defiendan como puedan.

Son, sin duda, muy explicables é igualmente disculpables esos cargos, sugeridos por un amago que induce á la desesperación, que nuevamente dibuja ruinas y miserias cuando se empezaban á concebir fundadas esperanzas de días prósperos; y, lo que más abate el espíritu es la idea de que el esfuerzo humano resulta poco menos que impotente en este caso. Sin embargo, no por eso debe omitirse el empleo de los recursos de que se puede echar mano, por parte de las autoridades, siquiera sea para aminorar los estragos de esta inesperada invasión, cuyas proporciones, si bien son hasta ahora reducidas, no por eso dejan de ser suficientes para causar preocupaciones.

Fénix.

Incidente en una escuela

Actitud de las autoridades

Se ha dado ya en la prensa la noticia del incidente promovido por un coronel de la Nación en la escuela que dirije la señorita de Rymondy.

En la nota que el Inspector Departamental de Instrucción Primaria ha dirigido al jefe Político de la Capital sobre dicho incidente, se dice que la actitud violenta del militar aludido, constituye un delito que el Código Penal castiga, delito que resulta agravado por haberse cometido contra una joven in defensa, en lugar tan respetable como lo es una escuela pública, y por persona de elevada graduación militar que, por eso mismo, estaba obligado á proceder con más circunspección, valiéndose de los medios legales.

Por su parte, la Dirección Nacional de Instrucción Pública resolvió ayer, por unanimidad de votos, dirigirse al Poder Ejecutivo solicitando se den á los maestros garantías que los pongan á cubierto de esas violencias.

EN LA ADUANA

LA RENTA DE ABRIL

ACTUACION DEL DIRECTOR INTERINO

La Contaduría de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda, la liquidación del producido, durante el mes de Abril pasado, por la renta aduanera.

Su monto total fué de $ 1.120.992.19, dividido en la siguiente forma:

CAPITAL

Importación		
Derechos generales	$ 824.784 09	
Derecho adicional de 5 °/o	» 104.541 90	
		$ 929.325 99
Exportación		
Derechos generales		$ 74.583 06
Diversos ramos		
Eslingaje y almacenaje de importación y guías	$ 14.161 49	
Reembarco y guías	» 2.143 59	
		$ 16.305 08
Total de lo producido en la capital		$ 1.020.214 13
RECEPTORIAS		
Total de lo producido por las receptorías del interior y litoral		$ 100.778 06
Suma total		$ 1.120.992 19

La renta del mes pasado produjo 135.000 pesos menos que en Abril de 1907, atribuyéndose esa merma, á la paralización sufrida en las operaciones durante los días de Semana Santa y en algunos otros del mes, en que llovió copiosamente.

Ayer de tarde visitó al President de la República en su despacho oficial, el director interino de Aduanas, señor Eugenio Madalena, con el objeto de informarse del resultado de sus gestiones desde que se encuentra al frente de la repartición.

El señor Madalena después de hacer conocer al ministro de Hacienda, el estado de los asuntos aduaneros, obtuvo de él la aprobación para trasmitir personalmente esos informes al primer magistrado.

—El doctor Idiartegaray había prohibido hace algún tiempo que las pandillas particulares del muelle Maciel, practicasen operaciones de carga y descarga de mercaderías.

Esa prohibición originó, como era lógico, una protesta general de todos los capataces de las referidas pandillas, que se veían lesionados en sus intereses particulares.

El señor Madalena reconociendo la justicia que les asiste, revocó ayer la prohibición, pudiendo intervenir de nuevo las pandillas particulares, en la carga y descarga de mercaderías.

—La comisión especial designada por el Gobierno para levantar una investigación en la Aduana, á causa de las denuncias formuladas por el señor Duncan Guerra, terminará definitivamente su cometido, dentro de ocho ó diez días.

Enseguida elevará al Ministerio de Hacienda, el informe correspondiente.

EN LA CAMARA

El incidente Soca-Rodríguez

Durante la discusión de la reforma universitaria se produjo ayer un incidente entre los doctores Soca y Rodríguez (G. L.).

Decía el doctor Soca que la sala de doctores era un cuerpo muerto, cuando, con motivo de una interrupción del doctor Rodríguez, se produjo el siguiente diálogo:

El doctor Rodríguez (D. G.)—Como se contradicen los espíritus superiores... Desde el principio de este debate se está contradiciendo...

El doctor Soca—Es posible que no haga otra cosa, y usted tampoco (hilaridad). No me ha comprendido...

El doctor Rodrígez (D. G.)—Lo he comprendido perfectamente. Para el doctor Soca sólo los que están en la facultad son inteligentes, y los que están á fuera no lo son...

El doctor Soca—¡Yo no he dicho eso... Eso es un disparate!

El doctor Rodríguez—No le reconozco al Dr. Soca el derecho de calificar así las opiniones ajenas. Eso es una insolencia... (Murmullos).

El doctor Soca—Si es una insolencia, nunca será tanta... Porque al fin y al cabo, si alguna vez hay insolencia en lo que digo, se basa en una inteligencia de las cosas. (Murmullos).

El doctor Oneto y Viana—La mesa debería poner término á este incidente.

El Presidente—Se invita á los señores diputados á concretarse á la cuestión.

A pedido del diputado Pelayo la Cámara resolvió eliminar de la versión taquigráfica las palabras hirientes cambiadas entre los diputados Soca y Rodríguez, quienes abandonaron el recinto juntos, en señal de franca reconciliación.

CAMPO LIBRE

Los derechos de exportación á los productos ganaderos

Parece increíble que, en este siglo de progreso, se cometa la herejía económica de mantener gravados con fuertes derechos de exportación los productos de la ganadería nacional!

Cuando todas las naciones progresistas han desterrado tan retrógados derechos de su política económica, aquí se persiste en continuarla, sin percatarse sus sostenedores que es obra verdaderamente patriótica poner á los productos del país en las más inmejorables condiciones, para que triunfen—en la reñida competencia con sus similares del extranjero.

Se están palpando anualmente las enormes dificultades con que lucha la realización de las carnes saladeriles en los mercados brasileros,—hostilizada por los productos similares riograndenses,—bien favorecidos por el constante proteccionismo que le dispensan los estadistas fluminenses, y se observa en la Europa la inferioridad de demanda en que colocan á las lanas uruguayas los mismos textiles australianos, sin que por eso se le busque defensa á la producción nacional, ni se la estimule con la exoneración de los derechos aduaneros, para colocarla así, más aliviada de gravámenes, en condiciones de afrontar la terrible lucha que debe librar constantemente con las demás producciones del mercado universal.

Y como si todo esto no fuera bastante para lesionar á la industria ganadera, en estos momentos es herida por una profunda crisis interna que la perturba y la menoscaba.

La baja intensa en sus ganados, el descalabro en el valor de las lanas, el derrumbe de las cotizaciones de los cueros, el desastre de los campos asolados por la temible langosta y la sequía, son causas más que poderosas para hacer meditar á todos, menos á aquellos que acaban de negar la pequeña eliminación de derechos á las lanas que aún quedan por liquidarse, con el pretexto, bien fútil por cierto, de que son poseídas por meros especuladores.

Pretexto, decimos, porque si hubiera evidente intención de aliviar la desgracia de los verdaderos productores en la crisis iniciada, se le podría haber contestado á la Cámara Mercantil, la autora de tan benéfica gestión, que se le denegaba para toda partida de lana de la zafra pasada, pero que se le concedía para la producción de la próxima primavera.

Así se habrían demostrado á los productores los anhelos de favorecerlos en los instantes aflictivos de su honda crisis; solo así se trabajaría por el impulso y adelanto de la industria madre, la que paga la mayoría del presupuesto y la única que ha enriquecido al país con el esfuerzo vigoroso y tenaz de sus laboriosos afiliados.

Es ella la que soporta los males de las frecuentes contiendas civiles, que la anonadan; es ella la que atraviesa por las épocas de seca, que la hieren; ella es la que soporta todos los años las numerosas epizootias que la diezman, y las plagas de langosta que, arrasando sus campos, matá por hambre los ganados; y ella, en fin, es la que sigue trabajando con raro entusiasmo y estoicismo, ya reparando lo destruido ó aniquilado, ya fecundando á la nación con su vitalidad y su labor.

Sin embargo, no hay para ella más protección que algunos miles de pesos que se donan para las Exposiciones Ferias, mientras que á la industria agrícola se la proteje con leyes ultra-proteccionistas, como la de los derechos de aduana prohibitivos para sus productos similares, la de pro[illegible] la ley sobre premios para [illegible] el alivio de [illegible] ferrocarriles, [illegible] les de pesos votados para [illegible] la exoneración de los derechos de exportación y cantidad de franquicias y alientos de índole diversas.

Es que en los últimos años, viene acariciando el cerebro de algunos políticos nuestros, una violenta racha de menosprecio por la industria ganadera, á la que paulatinamente se la viene acosando en nombre de teorías económicas por demás utópicas y radicales, sin concederle el lote justiciero de beneficios é impulsos que el Estado está en la obligación de prestarle.

Y si esto no es así, ¿por qué motivos no se la ayuda desde hace tiempo y no se la exonera ahora de los derechos de exportación á sus productos, gravados considerablemente en estos momentos de grave crisis ganadera?...

Acaso, ¿por qué merinarían las rentas?...

Pero, ¿y con los superávits, no se podrían cubrir esas mermas tan patrióticas?...

¿Que no se quiere hacer esto? Pues ya lo sabemos, pero hágase algo al menos, exhibase un poco de buena voluntad en favor de una industria que atraviesa por un período precario...

Declárese desde el 1.º de Octubre de 1908 en adelante, libre de los derechos de exportación á todos los productos de la ganadería, y para compensación, grave el Gobierno á la tierra con un impuesto adicional que le equilibre aquella merma rentística, realizando así el ideal del Congreso Ganadero celebrado en Minas en Abril de 1906.

Ahí tiene una fórmula el señor Ministro de Industria, Trabajo é Instrucción Pública, capaz de presentarlo ante los ganaderos con ansias de protección para la más grande y la más perseverante de las industrias nacionales.—*H.*

El doctor Cecilio Baez

SU LLEGADA

A bordo del vapor inglés Verdi llegó ayer á Montevideo, procedente de Río Janeiro, el doctor Cecilio Báez, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

En un vapor de la Comandancia de Marina, fueron á recibir al distinguido viajero, el Ministro del Brasil, doctor Xavier da Cunha, el Encargado de Negocios del Paraguay, doctor Abente Haedo, y el ayudante del Ministerio de Relaciones Exteriores, coronel Juan Carlos Quinteros, quien presentó al doctor Báez el saludo del señor Bachini.

El diplomático paraguayo que se hospeda en el Grand Hotel, fué visitado de tarde por nuestro Ministro de Relaciones, realizando después una excursión por la ciudad y sus alrededores.

Hoy el señor Bachini le ofrecerá un almuerzo en el Hotel Central, al que asistirán los ministros de Estado, presidentes de las Cámaras y de la Alta Corte de Justicia, el secretario de la Presidencia y algunos otros altos funcionarios públicos.

A las 5 p. m. el doctor Baez será recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, en su despacho de la Casa de Gobierno.

La circunstancia de tenerse que embarcar en breve para la vecina orilla, impide que puedan realizarse otros agasajos en honor del distinguido diplomático, como era el propósito de nuestro Gobierno.

CUERPO LEGISLATIVO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

LA REFORMA UNIVERSITARIA

En la sesión que ayer celebró la Cámara, la mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Constitución y Legislación se expide en la solicitud del ciudadano don Antonio Mainero, sobre permiso para aceptar y usar condecoración de gobierno extranjero.—(Repártase).

—La misma informa la solicitud de varios empleados de la Nación, relativa al descuento que debe efectuar la Oficina de Crédito Público sobre las sumas procedentes de embargos de sueldos.—(Repártase).

—Doña Ester Perichón de Mir solicita el pronto despacho del proyecto de decreto del H. Senado que le acuerda pensión.—(A sus antecedentes).

Don César S. Canessa por don Miguel P. Ugarte, solicita el pronto despacho de su petitorio anterior sobre cómputo de servicios. (A sus antecedentes).

—Varios ex empleados de la Policía de la Capital declarados inválidos durante el ejercicio de sus funciones, solicitan aumento de pensión. (A la Comisión de Peticiones).

—Doña Carmen Amorilia y Angela Quinteros (en el expediente de pensión iniciado ante V. H.), presentan los justificativos de los servicios prestados por su señor padre don Juan Quinteros, durante la guerra de la Independencia Nacional.—(A sus antecedentes).

—Doña Liberata M. de González, solicita el retiro de los antecedentes acompañados á su petitorio de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—Las señoritas Julia y Elena Calvo, hijas del teniente Guillermo Calvo, solicitan aumento de pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—La Comisión de Asuntos Internos informa el proyecto de resolución del diputado doctor Pérez Olave, modificando el reglamento de la Honorable Cámara en la parte relacionada con la presentación de proyectos de ley.—(Repártase).

Los señores Canessa, Sosa y Accinelli presentaron un proyecto modificando las disposiciones vigentes en lo que se refiere á los derechos de construcción. Pasó á estudio de la Comisión de Fomento.

Continuó después la discusión particular del artículo 4.º del proyecto sobre reforma universitaria. El doctor Oneto y Viana defendió el artículo sustitutivo que había propuesto en la sesión anterior, pronunciándose contra la institución de la sala de doctores. A su vez el doctor Lagarmilla sostuvo otra fórmula por la que comete la elección de los consejos á los profesores y titulados de cada facultad, proponiendo los siguientes artículos:

Art. 4.º Para la elección de los miembros del Consejo Directivo, el Rector de la Universidad citará á los electores, previa resolución del Consejo Universitario, con 5 días de anticipación.

Art. 5.º El Consejo de la Facultad de Derecho se compondrá de nueve abogados y un escribano, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.º y será elejido de la siguiente manera: ocho miembros abogados por los abogados y profesores que tengan este título; un miembro escribano por los escribanos y el otro miembro abogado por los estudiantes de la Facultad de Derecho.

Art. 6.º El Consejo de la Facultad de Medicina se compondrá de 8 médicos, un farmacéutico y un dentista, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.º y se elegirá del siguiente modo: 7 miembros médicos por los médicos y profesores; un miembro farmacéutico por los farmacéuticos; un miembro dentista por los dentistas y un miembro médico por los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Art. 7.º El Consejo de la Facultad de Matemática se compondrá de 4 ingenieros, 4 arquitectos, 1 agrimensor y 1 ingeniero ó arquitecto sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 2.º y se elijirá del siguiente modo: 8 miembros ingenieros ó arquitectos por los que tengan cualquiera de estos títulos, 1 miembro agrimensor por los agrimensores y 1 miembro arquitecto ó ingeniero por los estudiantes de la Facultad de Matemáticas.

Art. 8.º Para que los estudiantes tengan derecho á votar deben comprobar su calidad de tales con un certificado de haber rendido el año anterior exámen en la misma facultad.

Alrededor de estas enmiendas versó la discusión, en la que tomaron parte varios diputados, sin arribar á ninguna solución. El debate queda pendiente para la sesión próxima.

Citación

La Cámara de Senadores se hoy para continuar la primera discusión del proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para contratar con la empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este la prolongación de la línea hasta San Carlos y Maldonado.

En segundo término figura la discusión del proyecto relativo á condenas condicionales.

EL SALITRE DE CHILE

Ensayos que se preparan en el país

El señor Carlos Henríquez, agente de propaganda del salitre de Chile en Buenos Aires, que es un distinguido agrónomo chileno, ex subdirector del Instituto Agrícola de Santiago, ha estado varios días entre nosotros, preparando algunas experiencias para comprobar los efectos del salitre en las tierras del país, con el objeto de iniciar después la propaganda para su empleo.

Como se sabe, el salitre ó nitrato de soda, es el abono azoado más activo que se conoce y el de más consumo en el mundo, pues además de sus propiedades fertilizantes, tiene una acción estimulante muy marcada sobre las plantas débiles ó que han sufrido [illegible] los agentes atmosféricos, la langosta y otros insectos.

En dos años de propaganda en la Argentina, después de realizadas varias experiencias oficiales y particulares, se ha conseguido incorporar definitivamente el salitre á las prácticas de muchas zonas agrícolas y su consumo sigue en continuo aumento en aquel país.

El salitre de Chile será ensayado entre nosotros en la Escuela de Agronomía, por el profesor de agricultura doctor Damman y en los campos de ensayos de Toledo, por el inspector técnico de Agricultura ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez. También realizarán diversos ensayos sobre árboles frutales, viñedos y plantas de huerta y de jardín, el ingeniero agrónomo Ramos Montero y el señor Alberto Basso, en los establecimientos de horticultura que posee este último en Sayago y Colón.

CRÓNICA

LAS TRES JOYAS

Un sociólogo penalista, Angiolini, asegura que, así como cada estación del año da sus frutos, cada civilización tiene sus delitos. El fruto no es sino la semilla que evoluciona, y cada época, lo que siembra recoge. Cuando el resorte de la sociedad fué la violencia, sus delitos fueron de violencia: cuando es la riqueza su fundamento, la transgresión se denomina fraude.

Son épocas éstas fraudulentas. No hay que pensar en Humbert Daurignac, Zavala y Terriza para sentir en donde quiera la pulsación de la codicia astuta. Por el dinero vivimos, nos movemos y somos, y apenas si hay acción humana que no esté maculada por el villano y mezquino interés. Encontramos el fraude en los alimentos y en las cosas que atañen al espíritu, en la organización del Estado y en los vínculos de familia: si hubiéramos de indagar el por qué de las acciones humanas, acabaríamos por desfallecer, aniquilados por un escepticismo definitivo y mortal. De tanto pensar en el oro, el mundo entero amarillea.

Se dice que el remedio está en la Moral. La ficción ética viene á ser tan antigua como el hombre. Luego que el primer aventurero se enriqueció, no sabiendo que hacer, escribió una máxima. Fué preciso que Moisés llegara á ser dueño y señor del pueblo hebreo y árbitro de sus bienes para que le dijera, en nombre del Señor: «No hurtarás.» Desde que hubo ricos y menesterosos aquellos predicaron el desinterés y éstos buscaron la manera de despojarles. Ni promesas de bienaventuranzas celestiales, ni amenazas de horribles tormentos de ultratumba sirvieron para contenerles. Desde la ética de Manú á la del infortunado Guyau, todas han sido ineficaces, la persuasión ha sido para evitar el fraude tan útil como para abrir las famosas ostras del modismo.

Menos confiados los legisladores que los moralistas, acudieron á la represión y al castigo, siguiendo el ejemplo del Hacedor, quien, seguro, sin duda, de que Adán y Eva cumplirían el mandamiento que les expulsaba del Paraíso, les envió un ángel, con un chafarote de fuego, por si acaso. Se comenzó por exterminar á los ladrones y culpables de fraude; acudióse al tormento después: se les cegó, rajó, quemó y pulverizó nuevamente. Al cabo de los siglos, Lombroso salió con la poca agradable nueva de que el criminal nato es incorregible. El hecho es que, después de agotada la inventiva de los penalistas, se sigue robando más que nunca y engañando cada cual á quien puede, como si no se hubiera escrito Código alguno.

Ahora tornamos á la moral, y todo se vuelve invocar mandamientos, preceptos é imperativos categóricos. Ayer mismo compré chocolate de cinco reales y, antes de pagar, endilgué este bello discurso al tendero:—Amigo mío: si usted abusa de mi confianza y me vende por chocolate otra substancia más ó menos nociva, habrá usted faltado á la ley moral, lo cual quiere decir en buen romance que arderá usted en los infiernos, y allí será el crujir de dientes. Si por acaso no es usted creyente, sufrirá la sanción de su delito en la propia conciencia, la cual, en sentir de Marco Aurelio, es juez y verdugo. Esto dicho, fuí á casa tranquilo y analicé la mercancía. El chocolate no tenía cacao; era una mezcla infame de harina, cacahuet, sacarina y otras lindezas.

Indignado, he consultado á un jurisconsulto.—Perderá usted el tiempo, me ha dicho, acudiendo á los tribunales. Es materialmente imposible vender por cinco reales chocolate puro, y la sofisticación se sobreentiende. A lo sumo, conseguirá usted que se imponga al defraudador una pequeña multa y crearse un temible enemigo. Mi consejo es que compre usted en lo sucesivo chocolate de cuatro pesetas, y, á ser posible, que disponga usted que se lo preparen en casa.

Lleno de angustia ante la idea de que el fraude pueda ser entre los hombres perpetuo, he expuesto mis dudas á un mi amigo, profesor eminente. Ved aquí sus palabras:

«—Ayer por la tarde dejé olvidados sobre un banco de un apartado y solitario paseo unos apuntes de Algebra, mi portamonedas y unos modelos de cristalizaciones de «strass». Acudí presuroso á buscarlos, y encontré en el sitio en que los había dejado los apuntes y los cristales: el portamonedas, que contenía dos billetes de cien pesetas, había desaparecido.

Ello me pareció perfectamente explicable. El ratero desconocía las matemáticas, y los apuntes no tenían para él valor alguno. Las cristalizaciones debieron parecerle insignificantes juguetes. En cambio, las doscientas pesetas le sugerirían desde luego cien cosas que podía procurarse á mi costa, ó alguna necesidad agobiadora que podría satisfacer. Cogió, pues, lo útil y dejó lo superfluo.

Figúrese usted que yo hubiera sido un explorador y hubiera perdido los objetos en determinada costa del Africa. Es seguro que lo que se hubieran llevado los negros no hubieran sido los apuntes ni los billetes, cuyo valor sería para ellos desconocido. En cambio, los pedazos de vidrio hubieran sido objeto de su codicia, excitada por los irisados destellos, propios para encantar su imaginación rudimentaria.

Suponga usted ahora que hubiera perdido mi bagaje en la Academia de Ciencias de Berlín. Sus individuos son demasiado respetables para robar doscientas pesetas: su inteligencia es bastante clara para estimar en poco ni en mucho tres ó cuatro vulgares modelos de prismas. Pero alguno hubiera estudiado las cuartillas. En ello estaba la demostración de un teorema no demostrado, á saber «la suma de los cuadrados de dos números puede ser igual al cuadrado de otro; pero la suma del cubo ó la potencia de dos números es mayor ó menor que el cubo ó la potencia de otro». ¿Cree usted que las cuartillas hubieran permanecido allí? No, amigo mío, no. Mis apuntes habrían desaparecido».

—¿Y qué induce usted de todo ello?—he preguntado al profesor, un tanto impaciente.

—Induzco—me ha contestado, con gran aplomo—que mientras el dinero tenga en sí un gran valor, será codiciable, y que el problema está en conseguir que el capital individual nada absolutamente resuelva, y, en cambio, lo consiga todo el trabajo.

Y yo, recordando que esta afirmación es la de toda una nueva sociología económica, he pensado que acaso no le falta razón á mi amigo.

ANTONIO ZOZAYA.

Banquete suspendido

Ha quedado sin efecto el banquete con que un grupo de amigos y legisladores pensaban obsequiar al doctor Francisco Soca, con motivo de su partida para Europa.

El doctor Soca ha hecho conocer á los iniciadores de la demostración, la imposibilidad de aceptarla en que se encuentra, dada la precipitación de su viaje que, probablemente, tendrá que verificarse el día para el cual se había fijado el banquete.

JUNTA ELECTORAL

La exclusión de inscripciones

EL PROYECTO DEL DOCTOR ZUMARÁN

En la sesión que esta tarde celebrará la Junta Electoral será tomado en consideración un extenso informe que produjo la comisión jurídica de la misma á propósito del proyecto presentado por el vocal doctor Carlos Saenz de Zumarán, excluyendo del Registro Cívico á los ciudadanos que han fallecido, ó que no se encuentren en las condiciones establecidas por la ley de elecciones.

El informe es favorable al proyecto, indicando la conveniencia de que la Junta se dirija á la Dirección General del Registro Cívico y á la administración de la Penitenciaría pidiendo el envío de una relación de las personas fallecidas hace 10 años y de las que se encuentran presas, á fin de proceder inmediatamente á la depuración de los registros.

Sabemos que el dictámen será aceptado por gran mayoría de miembros.

VIDA SOCIAL

Carreras—

Desde ayer se han comenzado á repartir palcos y entradas para las grandes carreras que, á beneficio del Colegio Elbio Fernández, se realizarán el domingo en el Hipódromo de Maroñas.

Patrocina la fiesta un núcleo distinguido de señoras entre las que se encuentran doña Bernardina Muñoz de De María, María Carolina Ramírez de Bixen, Manuela H. de Salterain, Sofía Castro de Rodríguez, Enriqueta Salterain de Lessa y otras.

Constituirá seguramente una interesante reunión social en la que un crecido número de familias hará acto de presencia. A la verdad que no nos explicamos esa ausencia femenina ni aún los días de reuniones ordinarias. A la belleza del paraje que es uno de los más hermosos con que cuenta Montevideo, se unen los intensos atractivos de las carreras.

En el Prado—

Sencillamente, sin pretender darle mayor carácter de fiesta ó etiqueta, solo para festejar la gloria de los hermosos días de sol y oir un poco de música, un grupo de niñas altamente colocadas en nuestra sociedad y cuyos nombres conocemos, irá mañana por la tarde al Prado. Parece que el proyecto se ha concertado, en una sala del «Entre-Nous» mereciendo de todas una ruidosa aprobación. La nuestra lo es también. Como idea nos parece admirable como iniciativa aún más. Como idea porque es á la verdad triste desperdiciar las magníficas tardes encerradas entre cuatro paredes; y como iniciativa porque representa desviar un poco la corriente del domingo, dándole en lo sucesivo un carácter diferente que por cierto no será inferior.

Seguramente la presencia de ese grupo, traerá consigo la de uno de admiradores y se organizará una tranquila y simpática reunión.

Enlaces y noviazgos—

Mañana hará la primera visita oficial á la señorita Silvia Mayer el bachiller Roberto Berro García.

—Comunican de la capital vecina que constituyó un gran acontecimiento social el casamiento de la señorita María Rosa Lezica Alvear con el señor Rodolfo Pirovano altamente colocados en la aristocracia porteña.

El altar mayor de la Iglesia de la Merced estaba recubierto de guirnaldas de azahares, jazmines y rosas blancas combinados con grandes moños de tul y raso blanco. Los demás altares resplandecientes de luz ofrecían un espléndido aspecto.

Actuaron como padrinos el señor Ricardo Lezica y la señora Petrona A. de Pirovano. Precediendo á la novia entraron dos niñas de Alvear y Lamarca, vistiendo trajes imperio de linón blanco bordado, sobre transparente celeste y adornados de collares de perlas.

Los novios recibieron crecido número de regalos, muchos valiosísimos.

Conferencias religiosas—

Hoy, el distinguido orador sagrado, Pbro. Germán Vidal, continuará sus explicaciones doctrinales en el «Sacré Coeur», y que han obtenido gran éxito.

A escucharlas asisten un gran número de señoras y señoritas de nuestra sociedad.

Enfermos—

El resultado de la operación efectuada al señor Carlos Peixoto de Abreu Lima ha sido plenamente satisfactorio. Se ha podido constatar que no habrá necesidad de nueva intervención quirúrgica y que el restablecimiento es solo cuestión de días.

—De Buenos Aires comunican que mejora el estado del señor Ernesto Tornquist, esperándose que dada la fortaleza del enfermo, el restablecimiento no se hará esperar.

—Se halla enferma la señorita Ema Herrán.

—Es muy satisfactorio el estado de la señora Elena Rodríguez Larreta de Muñoz.

—Ligeramente indispuesto el señor Reinaldo Garzón.

—Sigue bien la señora Teresa García Lagos de Sanguinetti.

La mantilla y el sombrero en España—

El sombrero, años há que se democratizó. La mantilla, en razón inversa, cada año se aristocratiza más. Si la abundancia es signo plebeyo, y la escasez indicio noble, el sombrero, que hoy lleva bien cualquier fámula, [illegible] á la mantilla, que hoy lo van [illegible] casi todas las señoronas de copete.

Canten Perrín, Palacios y los Quintero [illegible] recuerdo de la indumentaria patriotera, ya que un trimestre regular bien vale unos [illegible] cursis. Pero los que, saliéndonos del teatro, nos hemos paseado cuatro horas, calle Alcalá abajo y arriba, sabemos bien que no hay tal cosa; que la mantilla, prenda arcaica, ha pasado á ser prenda titular, y que no se la encuentra entre los ripios de un [illegible] cursi, sino entre los escudos del Piferrer.

En la alta burguesía y en la aristocracia es donde se refugia la mantilla, no como tradición social, sino como adminículo religioso.

Por lo demás, la gran dificultad de la mantilla no está en el cuerpo—hay gruesas y hay delgadas que la llevan bien—ni en la cara—hay guapas con mantilla que van horribles y feillas á quienes agracia y embellece—: el «quid» de la mantilla está en dos cosas solamente: en el peinado y en los ojos. Y aún estoy por decir que está en los ojos nada más. Una mujer con ojos bellos, negros ó azules, maliciosos ó cándidos, como sean, con tal de ser bonitos, está indultada: con ojos bellos, la mantilla «resulta» siempre. Con ojos feos, no «resulta» jamás. El sombrero está en relación con el cuerpo, con el vestido, hasta con el calzado. A una señora de sombrero la mira usted el talle, el cuerpo, el vestido, á una señora de mantilla, lo primero que usted la busca son los ojos. La mantilla no tiene otro radio de acción que el de los ojos. Y acaso sea la razón de la soberanía indiscutible que en este arte difícil de llevar mantilla tienen las andaluzas, mis paisanas, gracias á Dios...

Viajeros—

Pasó por nuestro puerto con destino á Europa el señor Santiago O'Farell.

—En el próximo mes parte para Europa en viaje de placer, el señor Francisco Piria.

—Mañana se embarca para Europa en el Friederich August el doctor Francisco Soca y su señora Luisa Blanco Acevedo.

—El teniente Ricardo Sienra Lessa parte hoy para Europa para perfeccionar allí sus estudios.

Taller elegante—

La señora Miriam Rocher, pintora distinguidísima y discípula aventajada de Pavis de Chavannes, ha abierto en Buenos Aires, una academia de dibujo, pintura, perspectiva, etc., para el mundo elegante.

Un crecido grupo de señoritas de conocidos nombres se ha inscripto ya en las lecciones, viéndose éstas muy concurridas y constituyendo un precioso centro de arte y sociedad.

Por los biógrafos—

Una original idea, coronada por el éxito, ocurrió ayer á la empresa del ideal biógrafo: ofrecer por la tarde á las 5 á beneficio de las escuelas de niños pobres, una función. La novedad de una matinée en día de trabajo hizo que muchas familias asistieran, resultando una preciosa reunión.

Hoy se repetirá á la misma hora. Estaban las familias de: Arrúe, Etchenique, Iglesias, Gurméndez, Aldecoa, Lasala, Requena y García, Herrera, Aznarez, Illa Moreno, Bastos, Gil, Haano y otras.

—Una concurrencia tan numerosa como selecta, que augura una larga serie de veladas *chics*, acudió anoche al ensayo inauguración del nuevo biógrafo que un grupo de jóvenes conocidos acaba de instalar en el local del Liceo Franz Liszt y que empezará á funcionar desde hoy, dando tres secciones por noche.

A la sesión inaugural asistieron, entre otras muchas, las siguientes familias conocidas: Hebert Jackson, Berro Olascoaga, Lanza, Burmester, Victorica, Cibils Gil, Lamolle, Larravide, Alvarez Moulia, Rivas Costa, Guani, Canfield, Romeu, Sayago, Etchegaray, Miquelerena, Saccarello Castellanos, Uriarte, Márquez, Sierra, Alvez, Lasala, Rovido, Pena, Correa de Cachón, Blanco, Barbot, Aldecoa, Allende, Tebot, Berretta, Martinelli, Smith, Gomensoro, Rovery, Castellanos Sosa Díaz, Piaggio, Seré, Horne, Micoud, Delger, Lessa, Lassich, Ramasso, Brito del Pino, Bofill, Puppo, Carve Urioste, Faget, Hardoy, etc., etc.

LA LANGOSTA

La ley de extinción

El ministro de industrias tiene en su poder los informes que solicitó de los comités de Defensa Agrícola de la República, acerca de las modificaciones á introducirse en la ley sobre extinción de langosta.

Con todos esos datos proyectará en breve las reformas que es menester llevar á cabo para dar verdadera eficacia á los trabajos de extinción en caso de invasiones.

Ayer se recibieron noticias de Artigas haciendo saber que en la 3.a sección de ese departamento, había aparecido una manga de regulares dimensiones.

FOLLETIN 5

EL HIJO DEL CONVICTO

NOVELA CORTA POR NORBERTO SEVESTRE

Traducida especialmente para EL SIGLO

da donde iba á instalar su laboratorio. Esta pieza, de techo bajo, rodeada de cuatro murallas de un amarillo sucio, estaba toda llena de los bagajes traidos por el carro. Las cajas de abeto, abiertas, dejaban ver retortas, probetas, tubos bizarramente retorcidos, mezclados en la paja.

—Y bien, y mis sales?—refunfuñó la señora Porridge, fieramente plantada en medio de aquel desórden.

—Mañana, señora,—balbuceó el joven.—Es preciso que me instale antes.

—Tarda usted mucho, al parecer!

Y la irascible vieja ganó la puerta, renegando. Después, saliendo, interpeló:

—A propósito, señor Patrick Murphy, ¿no es usted irlandés?

—Sí, señora.

—Ya se ve—dijo con rabia.—Puede usted guardarse sus sales. No serán los remedios que yo le compraré lo que lo enriquecerán á usted!

La guerra estaba declarada, si se puede dar el nombre de guerra á una serie de escaramuzas, donde uno solo de los adversarios recibe los golpes. Desocupada las tres cuartas partes del día, la señora Porridge tuvo el gran placer de atormentar á su infortunado vecino, al que ella no llamaba de ótra manera que Paddy. Lo calumniaba, lo insultaba, lo hostigaba con tanta más audacia, cuanto más cortesía él observaba con ella.

Sin embargo, la señora Porridge casi llegaba á reprocharse su actitud, cuando Patrick la observaba con su mirada tan dulce, pues después de haber tratado, durante algunos días, de cubrir su rostro, como queriendo ocultar una gran fealdad, había abandonado poco á poco sus precauciones, de tal manera, que llegó á quedar á rostro descubierto. Entonces, la vieja, á su pesar, no podía dejar de establecer una semejanza entre él y el finado Jones O'Dowd. Los irlandeses tienen una tendencia sorprendente á parecerse los unos á los otros, y había, en los ojos, en el perfil y hasta en los gestos de este joven, algo que lo asemejaba á Harris.

Un día que ella había extremado sus insultos y que él estaba á su lado, blanco como un lienzo, se aterrorizó de su parecido, creyendo percibir el espectro de Quayle, y huyó refugiándose en su tienda, estallo en sollozos. Otro día, después de una aventura semejante, subió al granero con la idea de examinar el retrato de Harris y ver si estaba ó no equivocada. Se recordará que ella había colocado aquel retrato en cierto cofrecito que guardó en el granero. Pero, después de tantos años, la bohardilla se había llenado de canastos viejos, de cajas rotas, y las investigaciones, forzosamente superficiales, de la señora Porridge no consiguieron encontrar el cofrecito, escondido sin duda bajo aquel caos. Permaneció, pues, en la duda, y esto fué tanto peor para Patrick, pues ella se acusó de pensar desatinos, no cayó más en aquellos accesos de sensiblería y se mostró implacable.

Espionaje de todos los instantes

La situación, intolerable, no se mejoró por la escena que hemos descrito al principio de nuestra narración y durante la cual Paddy, castigado sangrientamente, tuvo su primer gesto de rebelión. Pero la señora Porridge, temerosa de que su víctima tomara la costumbre de rebelarse, cambió de táctica. Hasta aquí, sus calumnias no habían tendido más que á desacreditarlo como proveedor de las casas de World's End: sus remedios no valían nada y era malo hacer compras á un borracho irlandés que, pronto ó tarde, se equivocaría en la confección de una receta.

Pero, en adelante no se ocupó más que de demostrar que un farmacéutico no podía ganar su vida en World's End Passage. Nadie, entre aquel montón de miserables, pensaba en solicitar sus servicios y menos en remunerarlos. Era preciso, pues, que Patrick ejerciera otra profesión. ¿Cuál? La imaginación de la señora Porridge no tenía más que elegir, y rumores inquietantes no tardaron en correr sobre la vida de Paddy. Él fué todo lo peor que se puede concebir: mago dedicado á prácticas misteriosas, bandido escapado de la cárcel, monedero falso, etc.

El boticario fué sometido á una vigilancia de todos los instantes, que se hacía cada vez más insistente á medida que su mortal enemiga hacía descubrimientos extremadamente interesantes, los cuales le hicieron pensar que no había murmurado en vano.

El primero de esos descubrimientos fué relativo á aquella misteriosa mujer que, la noche de la escena tragi-cómica entre la señora Porridge y Patrick, había hesitado en entrar á la botica. La vieja observó que aquella mujer iba tres ó cuatro veces por semana al número 18, y siempre de noche. Llegaba tarde, hácia las diez, y cuando salía, nunca era menos de la una de la mañana. Al cabo de cierto tiempo, la señora Porridge notó que aquella extraña visita no era otra que Mary, la mujer del velo. ¿Por qué, pues, Mary tomaba tantas precauciones para ocultarse? Que lloviera, que hiciera viento, que nevara, nada detenía á aquel pájaro nocturno. Lo que ella iba á hacer, pues, al 18, era muy importante?

La frutera se compenetraba tan bien en la verdad de su rol de espía, que, de noche, después de haber cerrado su tienda, ya no pensaba en acostarse. Detrás de las cortinas de su cuarto, se pasaba horas enteras tratando de distinguir algo más allá de las ventanas de Patrick. La farmacia estaba cerrada; la ventana de la trastienda en sombras, pero, en el piso alto, los cuadrados de vidrio sin pulir, brillaban como grandes ojos blancos, á los cuales algunas sombras ambulantes comunicaban á veces apariencias de vida.

—Oh, oh! dijo una noche la señora Porridge. Qué es aquello?

Eran las diez, la hora en que habitualmente llegaba Mary. En efecto, la joven avanzaba por el callejón, bajo su eterno velo, pero ya no estaba sola: dos hombres la escoltaban.

La niebla del Támesis flotaba en la calle en volutas oscuras como humareda de usina. La señora Porridge adivinó más que distinguió al trío, antes que se detuvieran en el umbral del 16, donde el pico de gas arrojaba una cruda luz. Mary, que estaba delante de los otros, levantó discretamente el picaporte y, una vez la puerta abierta penetró en la tienda donde los dos extranjeros se apresuraron á seguirla.

—Oh, oh! repetía la vieja entre dientes. Cuidado, Maud, atención! He aquí lindas cosas en perspectiva!

Miró fijamente la ventana de enfrente, la de vidrios sin pulir, y vió que en ella se dibujaron cuatro figuras que desaparecieron enseguida y que al rato aparecieron las unas tras de las otras.

—Se creería que aquellos perros están bailando la giga!

Una patrulla de policemen, con sus bastones y sus lámparas eléctricas, desfilaban entre la bruma de la calle. Ah!, como hubiera deseado la señora Porridge, lanzar sobre Paddy y sus acólitos, á aquellos buenos podencos de la policía, cuyas enormes botas martillan el suelo acompasadamente y cuyos cascos azules se inclinaban sobre las puertas para asegurarse si estaban bien cerradas! ¿Cómo es que aquellos no sospechaban que alguna cosa terrible se estaba tramando allá arriba en casa del falso boticario? En efecto, la luz acababa de apagarse en el 16, y como volvió á encenderse en cuanto desapareció la patrulla, la señora Porridge adquirió la certidumbre de que Patrick, Mary y los dos extranjeros no se animaban á revelar su presencia á los guardianes de la autoridad.

Pero la vieja aún no había llegado al fin de sus emociones. Dos minutos más tarde, algunas crepitaciones extrañas que provenían seguramente del laboratorio de la farmacia, fueron apercibidos por ella, y apenas ellos cesaron, cuando estalló una sorda detonación cuyo contragolpe fué muy fuerte para hacer temblar sobre sus cimientos al núm. 15.

—Pero ellos quieren echar por tierra mi casa!—gritó la vieja indignada.

El ruido había debido, sin duda, despertar á los vecinos. Las ventanas se abrieron. Algunas cabezas se inclinaron sobre la calle. La señora Porridge sorprendió un diálogo rápido.

—Hola, Bob!—Hola, Fred!—¿Oyó usted?—Sí. Se está tirando al cañón sobre el Támesis, creo.—¡Ah, es cierto! Maldita niebla!...

Por segunda vez, la oscuridad se hizo en lo de Paddy. La señora Porridge constató que alguno había levantado la guillotina de la ventana y que una cabeza se había asomado en el intersticio. Sin duda el cuarteto se inquietó de las consecuencias posibles del incidente.

Todo lo vió á caer en la calma de la noche y, de nuevo, la luz brilló enfrente. Brilló como no brillan las luces honradas. Fué una sucesión de claridades y de sombras semejantes á las proyecciones de un faro á eclipses y, lo más curioso era la variedad de aquellas fantasmagóricas claridades, era rojas, ora amarillas, ora verdes.

Mary, acompañada por los dos hombres, se retiró á las dos aquella noche.

—He aquí una linda cegañil! no cesaba de repetir la señora Porridge, frotándose las manos.

Porque, esta vez, ella creía tener al fin á Paddy entre sus manos. Y, habiéndolo entregado el cartero aquel mismo día una larga y tierna carta de su Joë, que estaba muy triste allá abajo, en América, y hablaba de volver, dentro de un mes ó dos, qué podía desear más en esta tierra?

SEGUNDA PARTE

Entre comadres

Todos los domingos por la mañana la señora Porridge, cuyo comercio permanecía devotamente cerrado durante todo el santo día, tenía la costumbre de dar un corto paseo al salir los oficios religiosos.

El domingo que siguió á su grave descubrimiento no se la vió violar la regla, á pesar de estar terriblemente atareada. Desde hacía tres noches, los mismos fenómenos inquietantes,—resplandores, chirridos, detonaciones—se reproducían en lo del boticario y la señora Porridge hacía idénticas comprobaciones.

A las 10 en punto, Mary y los dos hombres se presentaban en el número 16 y á las 2 de la mañana el trío abandonaba la botica.

La opinión de la vieja no había variado, pues. Mas que nunca, estaba convencida de que aquellas gentes no maquinaban nada bueno y, aferrada á sus proyectos de venganza, seguía felicitándose de haber levantado un ángulo del velo bajo el cual se cubrían. Según ella, se trataba indudablemente de una conspiración. Los compañeros de Patrick era seguramente irlandeses como él, lo que explicaba de por sí sus fachas hoscas, las precauciones de que se rodeaban, sus reuniones clandestinas y los incidentes extraños y aterradores.

Desgraciadamente, la última tentativa feniana databa de tan lejos, los espíritus se habían calmado tanto desde aquel entonces, y la Irlanda había comprendido tan bien que no obtendría un reglamento autónomo, el *Home Rule*, sino por las vías legales, que toda nueva tentativa de movimiento nacionalista revolucionario parecido, en una palabra, tan inverosimil, que la señora Porridge temía que no se tomaran en cuenta sus aseveraciones y retrocedió ante una acusación en regla. Y su secreto, que no podía confiar á nadie, la agobiaba materialmente.

La mañana era glacial. La señora Porridge, semi sofocada bajo su chal de cachemira, se disponía entrar nuevamente en su casa, cuando le pareció distinguir en la acera opuesta... ¿quién? La mujer del velo, la enigmática amiga del boticario.

Una paseante solitaria, cuyo aspecto correspondía punto por punto con el de Mary, se deslizaba pegada al muro de cintura del Real Asilo Militar. Y, maquinalmente, la señora Porridge empezó á seguirla.

Mary—ó su duplicado—nombraba con paso rápido, sin volver la cabeza, y, al llegar al cruce de King's Road y Markham Street, siguió por ésta última, se detuvo delante de una escalinata de blancura nivea, subió apresuradamente los tres tramos, introdujo una llave en la cerradura y desapareció.

Estimulada por la curiosidad, la señora Porridge, siguió por la calle Markham, como persona que hace una dirección, y se detuvo, á su vez, frente á la casa de la blanca escalinata. Esa casa tenía el número [illegible] Un letrero suspendido á la altura de la escalera, llamó la atención de la señora Porridge, quien leyó, con satisfacción estas palabras: «Se alquila una habitación á un soltero respetable». Su plan estaba ya trazado y llamó.

Una mujer de edad indecisa, de nariz roja, de párpados arrugados, acudió á abrir. Flaca y angulosa, tenía el exterior clásico de la inglesa vieja. Como la señora Porridge no tenía aire de ricacha con su capota y su chal, le preguntó con acento agrio lo que se le ofrecía.

TELEGRAMAS

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Servicio de la Havas y especial del exterior é interior

Francia

PARIS, 12—El ministerio del Interior ha dado á conocer á la prensa, los resultados que hasta ahora han llegado de los departamentos acerca de las elecciones municipales terminadas el domingo.

Sobre cuatrocientas comunas cuyos datos han sido publicados, resultan triunfantes:

Radicales y radicales-socialistas 2.3, 96 republicanos de la izquierda, 51 progresistas, 44 nacionalistas reaccionarios, 16 pertenecen á los socialistas unificados, 7 socialistas independientes.

En conjunto, los republicanos de todos los matices consiguen una ventaja de 10 comunas sobre los resultados de las elecciones anteriores.

PARIS, 12—En su edición de la fecha, *Le Petit Parisien* publica un telegrama de su corresponsal especial en Strasburg (Alsacia), el que noticia que en los círculos generalmente bien informados circula la versión de que al inaugurar mañana la restauración del castillo de Holkoenisburg, el emperador de Alemania, Guillermo II, hará declaraciones sensacionales concernientes á la autonomía de las ex provincias francesas Alsacia-Lorena.

PARIS, 12—Se ha realizado un interesante concierto en los jardines del Ministerio del Interior. Varios números fueron cantados por la Sociedad Coral de Zurich.

El presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, invitó para asistir al concierto á sus colegas de gabinete, directores y jefes de las diversas secciones del Ministerio del Interior.

PARIS, 12—El Sultán de Marruecos Abd-el-Aziz ha declarado al corresponsal de *Le Matin* en Rabat, que está dispuesto á perdonar al pretendiente Muley Hafid.

—Telegrafían de Orán que la columna que manda el general Vigy continúa activamente la campaña contra los moros rebeldes. El día 4 del corriente mes bombardeó varios campamentos cuyos habitantes formaron en Laharka que atacó á las tropas francesas en Menabba. Después de una leve resistencia, los indígenas se retiraron á las montañas.

[...]

tario de Relaciones Mr. Root, el embajador del Brasil, señor Nabuco y el señor Andrew Carnegie, que ha contribuido con $ 750 0 0 al costo de un edificio que será uno de los más espléndidos del mundo entero.

Los presidentes de casi todas las Repúblicas Americanas enviaron telegramas de congratulación.

John Barrett, director del «Bureau de las Repúblicas Americanas» en un discurso muy breve en que hizo referencia á la gran cooperación prestada á la obra por el Ministro Root y á sus promesas sobre cooperación futura, presentó á Mr. Root, quien después de leer los telegramas de los presidentes americanos, pronunció también breves palabras. Enseguida hablaron por su orden Roosevelt, Nabuco y Carnegie.

La ceremonia relativa á la colocación de la piedra clausuró los discursos.

La inscripción en la piedra fundamental es como sigue:

Palacio de las Repúblicas Americanas

LEVANTADO POR LA GENEROSA COOPERACIÓN DE ANDRÉS CARNEGIE Y LAS CONTRIBUCIONES DE TODAS LAS REPÚBLICAS SOBRE TERRENO DONADO POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

MAYO 11-1908.

El señor Roosevelt dijo:

Esta es la ocasión memorable para todas las naciones de este continente. El palacio cuya piedra fundamental colocamos hoy, simboliza el sentido fundamental de intereses y aspiraciones solidarias que vinculan á todos los pueblos del nuevo mundo. Significa nuestro reconocimiento del lazo que ata las unas á las otras á todas las Repúblicas del continente, por medio de afectuosas manifestaciones de justicia mútua de buena voluntad y de compensación simpática.

Ante todo y en nombre de todos nosotros deseo agradecer al señor Carnegie su generosa dádiva, una dádiva hecha á todas las naciones del nuevo mundo, y tanto más apreciable cuanto que proviene de alguien que ha combatido por la causa de la paz entre las naciones; porque aunque tengamos que recorrer todavía mucho camino, para poder hablar con certeza del día en que las guerras desaparecerán de la super-

[...]

España

Italia

Inglaterra

Alemania

Bélgica

Rusia

Estados Unidos

Brasil

RIO JANEIRO, 12— [...]

Noticias argentinas

La situación política

ACTITUD DEL SENADO

BUENOS AIRES, 12— [...]

Salto

Colonia

Rocha

Canelones

Artigas

SANIDAD MILITAR

ENSEÑANZA PRÁCTICA

CUENTAS IMPAGAS

Una reclamación justa

La Escolta Presidencial

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

La Compañía Liebig's

NUEVO REPRESENTANTE

Y ASÍ VA EL MUNDO...

Princesas morcilleras y bombas guasonas

La calle Río Negro

CONSTRUCCIÓN DE UNA VERJA

Dirección de Alumbrado

VARIOS NOMBRAMIENTOS

TRANVÍAS ELÉCTRICOS

Varias noticias

Administración Pública

Arte y Artistas

UNIVERSITARIAS

MUNICIPALES

MARÍTIMAS

Varias Noticias

SPORT

POLICÍA

REGISTRO CIVIL

[...]

ESPECTÁCULOS

AVISOS DEL DÍA

GUIA PROFESIONAL

Abogados

[...]

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

EMILIO LAGUARDIA — De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia. — Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm

Ingenieros

JOSÉ SERRATO — Ingeniero — Ha reabierto su estudio. — Zabala 109. 365-v-18-my.

Rematadores

MARCELINO VAZQUEZ — Rematador y Corredor público. — Oficina y casa de remates, Rio Negro 203, entre 18 de Julio y San José. 777-ab.7-v.my.15.

JUDICIALES

[...]

Pequeña estancia Se arrienda una fracción de campo situada en la 5.a sección del departamento de San José, bien alambrado, dividido en potreros, buenas poblaciones, pasturas finas y aguadas permanentes.—Se venden también los ganados que allí existen raza Durham, de alta mestización, clase lechera, con un buen número de éstas y una majada especial tipo, en muy buen estado, cara negra, toro y carneros puros. Comodidades especiales para lechería, quesería, etc. Por su ubicación cerca de Colonia Suiza, Santa Ecilda y vía férrea á Montevideo, se trata de una propiedad apropiada para un joven de Montevideo que desée adquirir práctica y dedicar sus actividades á trabajos ganaderos y sus derivados la lechería, quesería, etc. Para tratar 25 de Mayo 282a, todos los días de 1 á 3. Montevideo. 922vmy30

Comisión del Palacio Legislativo

Llamado á licitación para la construcción de las obras de albañilería del Palacio Legislativo.

Llámase á licitación por el término de 60 (sesenta) días para la construcción de las obras de albañilería del Palacio Legislativo, con estricta sujeción al pliego de condiciones, Memoria Descriptiva y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comisión del Palacio Legislativo (local de la Representación Nacional).

Las propuestas en sellado correspondiente se recibirán en la mencionada Secretaría hasta el día 25 de Junio de 1908 á las 3 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Comisión el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 25 de 1908.

Victor B. Sudriers. Secretario.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

[...] nuevo aviso, que se fijará como [...]mbre, en el despacho del Banco, re[...] siguiente tasa de intereses:

Depósitos á plazo fijo

[...] meses	3 %	anual
[...] meses	4 %	»

Descuentos CONVENCIONAL

Cuentas corrientes

Sobre saldos á favor del Banco, se cobra...... 8 % anual

Sobre saldos en contra del Banco.......... no abona interés.

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISIÓN $ 5.000.000

INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

[...]

Academia General Militar — Escuela Naval

AVISO

Se hace saber á los interesados que de acuerdo con la reglamentación de la ley de creación de la Escuela Naval de fecha 28 de Febrero del corriente año, se ha establecido en este Instituto un Curso Preparatorio para aspirantes á la Academia General Militar y Escuela Naval conforme á las siguientes prescripciones.

1.o Ser oriental y tener de 14 á 18 años de edad.

2.o Poseer conocimientos de 4.o año de las Escuelas de 2.o grado.

3.o Cursar previamente dos meses de servicios prácticos en este establecimiento ó buque de guerra nacional respectivamente.

4.o Cursar luego 6 meses de estudio para tener derecho al exámen de ingreso.

5.o Abonar al Establecimiento $ 10 mensuales durante todo el tiempo del Curso Preparatorio y del curso práctico.

Los interesados podrán presentar las solicitudes respectivas desde esta fecha hasta el 15 de Mayo corriente.

Por datos y demás antecedentes podrán ocurrir á esta Comandancia todos los días hábiles de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Montevideo, Mayo 1.o de 1908.

921-my.2-v-15 *La Comandancia.*

Campo en venta

En Tacuarembó

Se venden unas 1.100 hectáreas de campo de la Sucesión Coelho, en la 7.a sección del departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Yaguarí, con dos kilómetros de espeso monte; dividido en dos potreros, todo cercado con alambrado de 5 hilos.

Tiene poblaciones de terrón; da de arrendamiento 1 $ 35 la Ha., y el comprador podría entrar de inmediato en posesión de él, con probabilidades de poder adquirir mucha mayor extensión junto al mismo campo.—Títulos buenos.

Para más informes dirigirse al Doctor Celedonio Nin y Silva

SAN FRUCTUOSO

Societá Italiana di Mutuo Soccorso

Habiéndose hecho la fusión de las Sociedades Italianas del departamento, por voto unánime de las respectivas Asambleas Generales; la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos, llama á todos los que tengan cuentas con la misma, para que comparezcan dentro del término de treinta días, contando de la fecha, con los respectivos comprobantes á la Secretaría calle Treinta y Tres de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

San José, Abril 30 de 1908. *Viazzi Giuseppe.*

952-my.7

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ó sean $	9.400.000
Realizado	» 1.200.000	» »	5.640.000
F. de Reserva	» 1.200.000	» »	5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

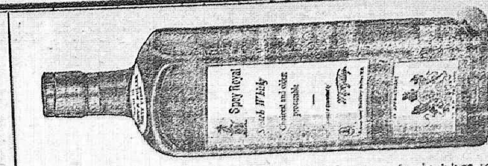
SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » » 3 meses fijos.. 3 » »
» » » 6 » ...... 4 » »
» » » 12 » ...... 4 » »

En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses........ 3 » »
Id á vencer cada 6 meses...... 4 » »
» » » 12 » ...... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908

EDUARDO RICHARDS, Gerente.





VAPOR		FECHA
ARAGUAYA	Capitán: A. Pope	Mayo 15/908
NILE	Capitán: A. C. Farmer	Mayo 22/908
AVON	Capitán: L. R. Dickinson	Mayo 29/908
ASTURIAS	Capitán: J. D. Spooner	Junio 12/908





Anexo al N.° 13,103 — Montevideo, Mayo 13 de 1908

EL SIGLO
BOLETIN COMERCIAL y JUDICIAL

COMERCIO

BOLSA

Mayo, 12 de 1908.

1.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana	68 40	%
23.500	para fin de mes	68 70	

Empréstito de Conversión

$ 9.325	al contado	89 90	%
9.325	para fin de mes	90 —	
18.650	para fin de Junio	90 20	
18.650	para fin de mes	89 80	

Títulos Hipotecarios Série E

$ 2.800	al contado	87 70	%

Cédulas Hipotecarias Série A

$ 1.000	al contado	81 —	%
2.000	para mañana	81 —	

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de mes	44 —	c/u
500 »	para fin de Junio	44 30	
200 »	idem idem	44 40	
100 »	idem idem	44 40	
200 »	idem idem	44 40	
100 »	para fin de mes	44 —	
100 »	para fin de Junio	44 40	
100 »	para fin de mes	44 10	
500 »	idem idem	44 10	
100 »	para fin de Junio	44 50	
100 »	para fin de mes	44 20	
50 »	idem idem	44 20	

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de Junio	68 90	%
4.700	idem idem	69 —	

Cédulas Hipotecarias Série A

$ 6.000	para mañana	81 —	%

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para mañana	44 —	c/u
200 »	para fin de mes	44 10	
200 »	idem idem	44 10	
100 »	para fin de Junio	44 50	
100 »	idem idem	44 50	
100 »	para fin de mes	44 20	
100 »	para mañana	44 10	
100 »	para fin de mes	44 20	

Cambios

El mercado sobre Europa continúa sostenido con motivo de ser mayor la oferta de letras comerciales.

Ayer se realizaron en dicho papel, con Bancos, varias operaciones á frs. 5.41 y 4.41 1/2 sobre Paris directo, á frs. 5.44 1/2 sobre Amberes, á marcos 4.41 1/2 sobre Alemania y á 51 11/16 peniques sobre Londres, á 90 días vista.

En letras bancarias se efectuaron también varios negocios á los precios corrientes.

Sobre el Brasil se terminaron con Bancos algunos transacciones sobre Río á 16:100 y sobre el Norte á 16:150 y 16:175 reis á 30 días vista.

BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 7/16 á 51	51 11/16 á 51 3/4
Francia á 90 d/v	5.38 á 5.35	5.41 1/2 á 5.42
Amberes á 90 d/v		5.44 1/2
Alemania á 90 d/v	4.38 á 4.34	4.41 1/2 á 4.42
Nueva York á la v/	$ 0.97 por peso	—
Italia á la v/	5.34 1/2	—
España, á 6.08		—
Brasil nominal		16:150 s/Río y 16:175 s/el Norte á 30 días nominal

Buenos Aires, 1 o/oo premio

Descuentos

Los tipos que regularon hoy, fueron los siguientes:

Conformes	7	á 8	% anual
Vales	8	»	»

Bolsa de Buenos Aires

CAJA DE CONVERSIÓN

He aquí el movimiento que tuvo esa repartición:

Existencia anterior	$ oro 129.525.746 96
Entrado hoy	» 153.451 38
Suma	$ oro 129.679.198 34
Salido hoy	» 8.571 22
Saldo en caja	$ oro 129.670.627 12

Telegramas comerciales

Londres, 12—(á la 1 y 30 p. m.)—Deuda Consolidada á 69 %.

Buenos Aires, 12—Cédulas H Nacionales, al contado, 103.
Cédulas K Nacionales, al contado, 81.50.
Cédulas L Nacionales, al contado, 89.40.
Conversión de la provincia de Buenos Aires 3 % al contado, 60.25.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 % (1.ª série), al contado, 83.50.
Crédito Argentino, al contado, 86.30.
Pavimentación Municipal, al contado, 74.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 1.80.
Diamantino, al contado, 0.80.
The Catalinas, al contado, 8.15.
Idem idem, para el 13, 8.25.
Idem idem, fin de mes, 8.15.
Puerto San Nicolás, al contado, 35.40.
Idem idem, fin de mes, 35.60.
Mercado C. de Frutos, (5 % por acción), al contado, 74.
Quebrachales Puerto Libre, al contado, 1.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1/4.
Idem Francia, 5.04 1/2 á 5.05.
Idem Alemania, 4.12.
Idem Bélgica, 5.07 1/2 á 5.08.
Idem Italia, 5.00 1/2.
Idem España, 5.72.
Idem Río Janeiro, 16:000.
Idem Montevideo, 1 %o.

Londres, 12—Se verificó la venta de 5.000 toneladas de trigo de Bahía Blanca, ruso, á 36.9.

El lino se paga á 40 chelines 9 peniques el quarter.

Los precios oficiales de las carnes congeladas del Plata son: Novillo, delanteros 3 1/26 peniques la libra, traseros 3 5/8, capón 3 3/8 y 4 2/26. Mercado tranquilo.

Amberes, 12—La lana tipo B del Plata se cotizó á fcs. 4.02 1/2. Firme.

Amberes, 12—El trigo del Plata se pagó á fcs. 21 3/4. El lino 26 1/8 fcs.

Liverpool, 12—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 7 chelines 6 1/2 peniques. Sostenido. El maíz á igual precio que la última cotización.

Hamburgo, 12—La semilla de lino del Plata se paga á fcs. 211.

Buenos Aires, 12—El trigo barletta especial se cotiza á $ 8.80. Trigo superior á $ 8.70. Bueno á $ 8.40. Por un lote de trigo especial se pagó $ 9. Para exportación se paga $ 8.70 por el trigo barletta. Trigo para pan á $ 8.60, puesto en diques y en vagón. El maíz consumo, amarillo, superior, á $ 6. Bueno, á $ 5.90. El lino se cotiza á $ 10.55.

Las entradas de lana ascendieron á 94.650 kilos y las salidas á 138.057 id.

La existencia de lana es de 4.528.992 kilos.

Se ha tomado el flete del vapor «Tugela», 5.000 toneladas, listo, Buenos Aires, La Plata, San Vicente, órdenes, cereales á 12 chel 9 pen, puerto directo á 12 chel 3 pen.

Se hacen las siguientes operaciones á término: trigo para Julio á $ 8.90. Para Setiembre á $ 9. Maíz para Julio y Agosto á $ 5.80. Para Setiembre á $ 5.35. Lino para Julio á $ 10.75.

Buenos Aires, 12—A la Bolsa de Cereales entraron 6.740 bolsas de maíz, 19.960 bolsas de trigo y 5.049 bolsas de lino.

Se vendieron 1.526 bolsas de trigo barletta de $ 8.20 á 9. 4.626 bolsas de maíz amarillo de $ 5.80 á $ 6.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 94.650 kilos de lana, 3 093 atados de cueros lanares y 3.284 atados de cueros vacunos.

Se vendieron 16.000 kilos de lana cruza fina de $ 5 á $ 6.50. 27.000 kilos de mediana de $ 4.50 á $ 6.30. 134.000 kilos de gruesa de $ 4 á $ 5. 9.000 kilos de fina de $ 4.50 á $ 5.80. 4.000 kilos de lanares, consumo de $ 0.50 á $ 0.54. 1.900 kilos de cueros vacunos de $ 7 á $ 7.80.

Al Mercado de Matanza entraron 9.847 animales lanares.

Al Mercado de Avellaneda entraron 5.261 animales lanares y 1.535 animales vacunos.

Al Mercado de Liniers entraron 3.178 animales vacunos.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 65° trimestre (término 1.° de Mayo de 1908)	$	505.399 36
Entregado en el mes Febrero	»	483.022 88
Idem idem, Marzo	»	482.287 85
Idem idem, Abril	»	500.467 34
Total	$	1.976.177 43
Entregas en Mayo hasta el día 9	$	137.534 21
Mayo 12 correspondiente al día 11	»	30.068 43
Total	$	167.602 64

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.° á Abril 30	$	231.248 64
Entregas en Mayo hasta el día 9	$	16.809 73
Mayo 12 correspondiente al día 11	»	3.675 03
Total	$	20.484 76

Mercado de tasajo

Con destino á la Isla de Cuba se realizaron 1500 fardos de postas proporcionales, del saladero «Casa Blanca» en Paysandú, prontos para ser embarcados en el vapor inglés Casilda, á salir el 30 del actual, á 43 reales fuertes qq., más los gastos de enfardelaje.

Frutos de saladero

En el mercado de cueros vacunos salados hemos conocido hoy la siguiente operación realizada el Sábado á última hora.

1.000 á 2.000 de novillo de 29 kilos, del saladero del Medio en Mercedes, bajo sal á fin de Mayo á $ 20.50.

La cantidad vendida por el saladero «La Conserva» en el Salto, fué de 2.000 á 3.500 y no de 3.000 como lo anunciamos ayer al dar cuenta de la operación.

En sebo se efectuó la venta de 200 pipas, pronto, del saladero de «La Conserva» en el Salto, á $ 12.375.

Faena saladeril 1907-1908

ENTRADA DE GANADO VACUNO EN LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 12	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo		19.790
Pedro Indart Denis (hijo)	187	12.788
«Punta de Yeguas»		5.604
Francisco Fregeiro	256	14.450
P. San Martín é hijos		
Rosauro Tabárez	2.366	96.566
Eugenio Legrand		4.123
R. Deambrosis y C.ª		2.579
Piñeyrúa Hnos		5.840
M. Etchebarne		10.329
Compañía S. é Industrial		3.614
Vilamajó Hnos.		2.633
J. M. Rodriguez		17.469
Unión Saladeril	2.265	50.554
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y C.ª		17.012
Cabezas	5.074	263.351
En igual fecha 1907		292.248
» » 1906		335.747

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, son como sigue:

DÍA 12—Bueyes	$ 10.50	á 21.25
Novillos	» 11.50	á 18.—
Vacas	» 7.50	á 13.50

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 6 de Mayo:

Vacunos	17.327
Capones	68.785

LA TRINIDAD
(L. Rappalini é hijos)

Matanzas hasta el día 7 de Mayo:

Vacunos	369

La situación financiera alemana

En un diario de Paris llegado por el último correo encontramos el siguiente telegrama de Hamburgo:

«El empréstito alemán de 650 millones de marcos acaba de ser cubierto á duras penas. Con ese motivo trasmito la lista de los empréstitos de los Estados y de las ciudades alemanas que se han efectuado ...

Productos de ganadería

LANAS

Aun cuando se realizan algunas operaciones, ninguna reacción se ha operado hasta la fecha en el mercado, pero si los mercados ofrecen mayor importancia es ... tienen algunas esperanzas favorables de los remates de Londres.

Hemos conocido ventas de lanas ... das, desde $ 2.05 á $ 2.55 y lanas ... supra á $ 1.30 los 10 kilos.

Cotizamos:

CUEROS LANARES

Para este artículo, la situación del mercado va decayendo, siendo posible de colocar únicamente los especiales.

Cotizamos.

Cueros de lana entera	$ 0.185	$ 0.190
Id atrasados y pesados	» 0.160	» 0.170
Id pelados y estación	» 0.130	» 0.135
Id capachos y mal deshechos	» 0.070	» 0.080
Borreguitos	» 0.130	» 0.140
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.40	»

CUEROS DE POTRO

Cotízanse como sigue:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 2.30	$ 2.25
Id id mal deshechos, los 10 kilos	» 1.10	» 1.20
Id inservibles, los 10 kilos	» 0.50	» 0.65
Los de potros salados, cada uno	» 1.60	» 1.70
Idem bajas	» 1.25	» 1.30
Defectuosos por semillas, sarna, etc. etc.		

CUEROS SILVESTRES

Rije esta cotización:

Ciervos anchos	kilo	de $ 0.38	á $ 0.46
Idem angostos		» 0.30	» 0.33
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo		» 0.80	» 0.85
Idem chicas y abiertas por la barriga		» 0.40	» 0.45
Carpinchos de cuenta	cada uno	» 0.45	» 0.50
Lobo grande de río		» 1.00	» 1.20
Idem medianos		» 0.50	» 0.60
Venado			Sin valor
Cabra		» 0.25	» 0.30
Cisnes abiertos por el lomo		» 0.20	

CERDA

Se pagan estos precios:

Rubertoni 95, á D. Carzolio 106, á J. Sánchez 115, á E. Storace 166.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Balparda y Ca. 5 fardos lanares, 527 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado becerros, á Helguera y Goicoechea 58 atados lanares, 28 cueros vacunos salados, 1 id potro, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda, á Hilario Beramendi 17 atados lanares, 84 cueros vacunos secos, 319 id id salados, 8 id potro, 2 atados becerros, 1 id silvestre, 1 bolsa cerda, á L. P. Pereyra 215 atados lanares, 215 cueros vacunos secos, 3 id potros, 3 id lanares, 2 atados corderos, 1 bolsa cerda, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 3 atados lanares, 90 cueros vacunos secos, á J. B. Barragué 23 fardos tabaco, á Portela, Sixto y Ca. 16 id. id.

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Mayo 11.

De Canelones: 188 novillos remitidos por A. H. Gonzalez y vendidos por Curbelo y Ca á ps. 15.50, 18 y 25, carne buena, gorda, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 10 bueyes, 83 novillos, remitidos por A. Olascoaga y vendidos por Silveira y Haro á ps. 16 y 23 b., 15.50, 18.50 y 23 n. carne buena, criolla, mestiza para abasto.

De San José: 59 terneros, remitidos por R. M. Barceló y vendidos por Curbelo y Ca. á ...

Palau, á ps. 19.50, carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 200 novillos, remitidos por A. Ilarraz y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, sin precio, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 305 novillos, 439 vacas, remitidos por J. M. Rodríguez y vendidos por comisión, sin precio, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano 6 vacas, remitidas por P. Nogueira y vendidas por A. García, á ps. 11, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 8 bueyes, 1 vaca, 29 terneros, remitidos por D. Barrios y vendidos por G. y Alducin, á ps. 19.50 b, 14 v, 2.75 t, carne buena, criolla, para abasto.

De San José 38 bueyes, 38 novillos remitidos por F. Etchevarría y vendidos por J. J. Abaracon, á ps. 18 y 23 bueyes, 18 novillos, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 98 novillos, 2 vacas remitidos por Latasta y Cia., y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á ps. 17.50 y s/p.,n. 21 v., carne buena, gorda, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 22 novillos, 10 vacas, 15 terneros, remitidos por M. Rinado y vendidos por J. Bentancor é hijos á ps. 17 n., 14.50 v. 5 t., carne mestiza, criolla para abasto.

De Florida: 40 novillos remitidos por S. Martínez y vendidos por José Vignoli y Cia á ps. 20.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Rocha, 126 novillos, 156 vacas, 15 terneros, remitidos por Pedro Larroque y vendidos por el mismo á ps. 12, 15.50 y 18.50 n., 12 y 13.25 v., y 6.50 t., carne buena, mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 20 novillos, 8 terneros remitidos por F. Cibils Larravide, y vendidos por el mismo, ps. 17 n., 5 t., carne buena gorda, mestiza para abasto.

De San José: 20 novillos, 25 vacas remitidos pir P. Elordey y vendidos por J. Bentancor é hijo, á ps. 22 n., 13.50 y 19 v., carne buena, gorda, criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 15 novillos, remitidos por C. F. Robaina y vendidos por J. Bentancor é hijo, á ps. 21, carne buena, mestiza para saladero.

De Florida, 25 onviolls, 25 terneros, remitidos pir V. Wilson y Cia., y vendidos por J. J. Abaracon, á ps. 17 n., 4.50 t., carne bueia, criolla, mestiza, para abasto.

De San Jisé: 80 novillos, 2, vacas, remitidas por F.Salgado y vendidas por Viuda de Apesteguy y Palau, á ps. 24.50 n., 18 v., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 46 novillos, 4 vacas, rmitidos por L. Senitz y vendidas por González y Alduncin, á ps. 8.50 y 13 n., y v., carne buena criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 45 novillos, 1 vaca, remitidos por J. Kinley y vendidos por S. Pereyra é hijos, á ps. 19.50, carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 7 vacas, remitidas por C. M. Casas y vendidas por J. B. Bidart, á ps. 10 y 12, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 185 novillos, remitidos por J. Ilarraz y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á pesos 19.50, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 31 novillos, 8 vacas, remitidos por P. Mendez y vendidos por S. Pereyra é hijos, á ps. 22 b, 16 n, 12 v, carne gorda, criolla, mestiza, para abasto.

De Flores: 24 vacas, remitidas por J. P. Muniz y vendidas por Lizarazú y Ca., á pesos 7, carne flaca, criolla, para interior.

De Flores: 11 vacas, remitidas por J. F. Daguerre y vendidas por Lizarazú y Ca., á ps. 7, carne flaca, criolla, para interior.

De Canelones: 43 novillos, 2 vacas, remitidos por B. R. Correa y vendidos por J. Pereyra é hijos, á ps. 24 n, sin precio v, carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 4 vacas, remitidas por R. Gureza y vendidas por Silveira y Haro, á ps. 16, carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 1 buey, 8 novillos, remitidos por M. Piñero y vendidos por Silveira y Haro, á ps. 22 b, 25 n, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 140 novillos, remitidos por P. Rodríguez y vendidos por Lizarazú y Ca., á ps. 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 5 bueyes, 106 novillos, remitidos por Curbelo y Ca., á ps. 21 b, 17.50 n, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

PARA ABASTO

Abasto. — Bueyes: ps. 19.50, 23, 22, 16, 23, 26, 31, 30, 20.

Novillos: — ps. 18, 17.50, 17, 20.50, 22, 21, 24 23, 16, 25, 20, 13.50, 19.50, 16.25, 23.50.

Vacas: ps. 11, 14, 21, 14.50, 13.50, 19, 18, 7, 19.50, 10, 12, 17.25, 12.50, 10.50, 17.50, 17.

Terneros: ps. 2.75, 5, 6.50, 4.50, 6, 3.

PARA SALADERO

Saladero—Bueyes: ps. 18, 21, 19.50, 20.

Novillos: ps. 12, 12.50, 18.50, 17, 19.50, 15, 17.50, 15.50, 18, 17.75, 16, 14, 19, 21.50, 13

Vacas: ps. 12, 13.25, 11.30, 10, 12.50.

PARA EL INTERIOR

Interior— Bueyes: ps. 13.

Novillos ps. 8.50, 8, 6, 12. 9.50, 11.

Vacas: ps. 7, 6, 8.50, 9.50, 9.

Correspondencia á distribuir hoy

De Buenos Aires y Uruguay, por «Triton».

De Oceanía, por «Mamari».

Vapores esperados

El 11, á las 5 p. m., salió de Río Janeiro para Santos y ésta, el vapor francés «Chili».

Cierre de valijas

El 13, á las 8 a. m., se cerrarán valijas para Brasil, Canarías y Londres, por vapor «Mamari». El 14, á las 11 p. m., para Brasil, Madeira y Europa, (vía Lisboa) por vapor «K. F. August». El 15, á las 11 p. m., para Brasil, Madeira y Europa, por vapor «Araguaya».

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Hellos, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central......	5.15 p.m.	Central	4.45 p.m.
Terrestre....	5.45 p.m.	Terrestre...	4.15 p.m.
Bolsa.......	5.45 p.m.	Bolsa.......	4.15 p.m.

Mamari, inglés, para Río Janeiro, Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 13 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central.......	8 a.m.	Central......	7 a. m.
Terrestre.....	7 a.m.	Terrestre....	6 a. m.
Bolsa.........	7 a.m.	Bolsa........	6 p. m.

K. F. August, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central......	11 p.m. del día 14	Central......	10 p.m. del día 14
Terrestre	10 p.m. del día 14	Terrestre	9 p.m. del día 14
Bolsa	10 p.m. del día 14	Bolsa	9 p.m. del día 14

Araguaya, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Madeira, Lisboa. Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 16 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central......	11 p.m. del día 15	Central.....	10 p.m. del día 15
Terrestre	10 p.m. del día 15	Terrestre..	9 p.m. del día 15
Bolsa.........	6 p.m. del día 15	Bolsa	5 p.m. del día 15

Elkab, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Antofagasta é Iquique, saldrá el 26 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central......	11 p.m. del día 25	Central.....	10 p.m. del día 25
Terrestre....	10 p.m. del día 25	Terrestre ...	9 p.m. del día 25
Bolsa.........	10 p.m. del día 25	Bolsa	9 p.m. del día 25

NOTAS — La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino, por vía Buenos Aires (Cordillera), los días lunes, miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.15 P. M.

—La de Bolivia, por vía Buenos Aires (Jujuy), los días jueves.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.15 P. M.

—La de Asunción y Corumbá, por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.15 P. M.

—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.45 P. M.

—La de Concordia y Uruguayana, por vía terrestre, los jueves y sábados. — HORA DEL CIERRE DE VALIJA 6 P.M.

—La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Alta Corte de Justicia, doctores Garzón, González, Fein, Piera y Cuñarro

Día 12—Trámite—José Boré con la Junta E. Administrativa de San José, Clemente Barrial Posadas con el Fisco, Angel Digiorgi, María Pacull de Nogueira, diez y siete en causas elevadas en consulta.

Interlocutorias — Carlos Búrmester con Carlos Zuasnábar, Cleto Martínez con la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Definitivas—Una en causa criminal.

Administrativas—Siete de trámite.

Justo Cubiló, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, á cargo de los Dres. Romeu Burgues, Martínez y Bastos

Día 12—Trámite—Del Campo Adolfo queja, test Angel Martínez De Carlos con sucesión de Horocio Reyes, dos en causas criminales.

Interlocutorias—Arcos Pérez con Fisco, una en causa criminal.

Definitivas—Ragusa con Togores Hnos.

Nota—En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á Juan Medeiros acusado de homicidio con asistencia del señor defensor doctor Hugo Antuña.

Adrián Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno, á cargo de los doctores Montero Paullier, Martínez y Piñeyro.

Día 12—Trámite—Suc Larravide de Cibils, Jacinto Pérez con la Empresa del tranvía del Reducto, suc Ruperto de Arrascaeta José Luis Pintado con Caraballó y otros, conc Almanzor Chiriff inc Pedro García, suc Márquez de Olivera suc Margat con Belo de Ellauri, suc Rodríguez inc Santiago Fontana, Ricardo Acosta en autos Mariano Ferreira contra los doctores Vidal y Otero.

José V. Evia, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro

Día 12—Trámite—Ramón B. de Peñafort expropiación, Genaro González denuncia, Elías E. Araujo y otro denuncia, Agustín Gaggero expropiación, fisco solicitando mensura de terrenos á los fondos de la calle Sarandí, Fructuoso Capurro solicita declaración fiscal.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—María Asorey deduciendo terc en autos Joaquín C. Márquez contra Antonio Barrabino.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Exequiel Pérez

Día 12—Trámite—Test de Juan Francisco Carujo, suc de Feliciano Pais, suc de Ceferino Navarro, Plácida Estigarribia y Petronila Navarro, suc de Enrique Scanavino, test de Susana Inedjen de Sánchez, suc de Vicente Bonorino, suc de María Celestina Barragat de Johnson, Antonia Pombo de Bo- Marrazás con la test de Faustino Posadas, Maria Artaberro y Gabriel Martínez, Clodomiro Rodríguez, suc de Francisco Rodríguez, Juan María Jauregui y otros apelación del Juzgado Letrado Departamental de Rivera, Dominga Albin de Errandonea con José López Saraleguy, test de Petrona Cibils de Jackson inc sobre acciones del dique Cibils, suc de Emilia Amaro de Porto, conc de Manuel Rodríguez, Alfredo Ferreira con Eloísa Ortiz, Cayetano Noguera de Morín, Ramón Muñoz por sí y sus menores hijos con José Barreiro, oficio de la Secretaría de la Alta Corte de Justicia, Enrique Marshall con la suc de Lázaro Vicente Urta, Pablo Delmonte por la Sociedad Italiana Unione e Benevolenze (Madre), apelación del Juzgado L. Departamental de Paysandú, antecedentes relativos á los menores María Teresa, Justo Higinio y Juan Carlos Bica, Jorge C. Dikinson con Juan M. Payssé, suc de Nicolás Baldora con la suc de Benjamín Ellauri, Ambrosio Bonorino con Agustín Literas, Miguel Pérez con José Martinelli y C.a, suc de Catalina Jampen de Perea, Luis Pede y Eugenio Keller con la empresa constructora del puerto de Montevideo, Isidoro Marin con la sucesión de Juan Francisco Carujo, suc de Juan Salvatore, suc de Tomás García de Zúñiga con la de Joaquina Brun da Silveira, suc de Pedro S. Casaravilla y Vidal.

Interlocutorias—Teófilo Montero con Rosalía Montero de Dutra, Luis Mussetti con las sucs de Fortunato Novelli y Pedro Mussetti, José Mazzuco con Manuel García y Josefa Leguizamón, Fernando, Rafaela, Adela y Antonio Ramela con Cornelio Van Doinselaar, María Catelli de Dominioni con Rosalía Pardellas de Soto.

Definitivas—Sucs de José María Jonte y Bernardo Jonte, María Scarpatti, Manuel Dubra y Seoane y Andrés Otero y Nieto con Bartolomé Januce y Bosch.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Alfredo Furriol

Día 12—Trámite—Severina Díaz, Cecilia Martínez de Silvera, Atanasia Silvera de Martínez y otras, José Pan, José Lemes, suc. de Domingo Goñi, Juan González, Manuela Portela de Medina, Angel Zeballos tercería en autos de Juan Farina con Alfredo Trelles y Faustina Escobar, Benito Delfino con Bordó y Dillac, Honorata Núñez, suc. de José Arismendi, Otero Mendoza Gabriel con Elías Regules, María y Manuela López, Felipe Langle con Tomás Bentos Pereira, suc. de Indalecio Valin, test de Domingo Lorronde, conc. necesario de la suc. de Russ R. Pealer, suc de Francisco Chilintano, Manuel Rodríguez y C.a con la suc. de Rita Rosas de Rosas, suc. de Candelaria Duarte de García, Jorge Sienra con Pedro B. Varela, Adolfo L. Pastori con Manuel González, Ascensión Ventura de Parra. suc. Cecilia Martínez, test. de Juan Martín Fagalde, suc. de Pedro Barbé.

Interlocutorias—Suc. de Rosalía Blanco de Romay, suc. de Flora Fernández Machado, Manuel C. Fernández con la suc. de Domingo Goñi. León Pereyra Camacho contra la suc. de Simón Moyano incidente promovido por Juliana Ubierna y Moreno de Peralta, suc. de Tomás Lásaro Servente.

Definitivas—Florentina Rodríguez de Bastos contra Alfredo Bastos.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules

Día 12—Trámite—Suc de Antonia Rovira de Carrau, suc Lorenzo Ures, suc de María del Carmen E. Reboledo, test de Juan Martín Rivera, test de Carolina Saborido y González, suc de los cónyuges Martín Itzuma y Juana Etcheverry, Manuel Nogueira contra la suc de Concepción Fandiño de Bravo, suc de los cónyuges Lúcas Gurruchaga y Manuela Mendizabal y de sus hijos Lucas, Antonia, Angela, Juan y Luisa Guruchaga, conc voluntario de Balurina Mullins de Baras, suc de Carmela Cortazzo de Duvitta, suc de don Carlos Risso Giménez, oficio de la Comisión Auxiliar de La Paz, Departamento de Canelones en autos Julio y otros con suc Livosi, Antero Sandaña contra la suc de Agustín Guaret, int Esteban Rodríguez, Manuel Sisto contra el conc necesario de Benito Rovira, la suc de don José Malli contra el conc de Luisa Bersani de Melli, suc de Esteban Carlos Sabatel, Aida Roberto y Máximo Dall'Orto, int Mariano Romero, María Rucaby contra Atilio Irrazabal, Joaquín Díaz dos Santos, conc voluntario de Balarmina Mullins de Baras, Manuel Sánchez contra Julián M. Martínez y doña Eliza Cabstt, José Amondarrain Barrabino, Márquez, José Amondarrain, la suc de don José J. dos Santos contra la de Márcos Meslieri Sitor, Eugenio Salgues, Leandro de Gulio y otros contra don Lázaro Sívori.

Interlocutorias—Francisco Ramos, Eusebio Bonifaz, Antonio Trujillo y Silverio T. Amate contra la Asociación Fraternidad, Manuela da Silva de López contra la suc de don Pío Angel da Silva.

Definitivas—Segunda Troiani, Pablo Alusberry.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Ovidio Grané

Día 12—Trámite—Oficio del Juzgado Departamental de Flores, Registro Público de Comercio, Pedro Rebour con Iruleguy y otros, Carlos G. Menck con Federico Baras, Agustín Carbonel con Pedro Russi y otro, Suárez y Burtele con Eduardo Carbajal, el concurso de Valentín Iriarte, el Banco Italiano del Uruguay con Guillermo Genta, Zaita Salomón con Jorge Manyor, oficio del Juzgado Departamental de Rivera Registro de Comercio, ídem del Salto, en autos hijos de Gamberoni con López y Nazzi, ídem del Registro de Embargos en autos Francisco Flaiges, Eduardo Vergara, Juan A. Puentes con Gibert y Areco, Miguel Risso con Juan P. Díaz, Salgado y Cadenas con Atilano Fernández, oficio de la Alta Corte de Justicia, Domino y Dotto con Domingo Falcone, Frugoni y C.a con Casiano Olivera.

Interlocutorias—Gaetano Severi con Brignoni Hnos., el concurso de Gustavo A. Somer, Pedro Rebour con Irulegui y otros.

Definitiva—La Previsora Uruguaya, reforma de sus Estatutos.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil

Día 12—Trámite—Granada hermanos concordato, Fructuoso Martínez Santos con Carlos Du Pré, Nicolás Lecuona con José B. Santamarina, Antonio D'Antuoni con Carmelo Rocca, Mato y C.a con Rodolfo Caimi, Alvárez y Rodríguez medidas preparatorias, Juan Gil con José Alvarez, oficio del Superior Tribunal de Justicia de 1er. turno, José Ríos Lema con Martín Jouleguy, Cayetano Vázquez concordato preventivo judicial, Ramón Vilamajó con la Empresa General del Puerto de Montevideo, Vicente Garolini con Carlos Garé, Mato y C.a con Rodolfo Caimi.

Interlocutorias — Campódonico Molina y C.a matrícula, Vicente Garolini con Carlos Garé, Enrique Leone matrícula, conc Virginio Cecilli, calificación.

Definitiva — Ramón Callera con Alberto Ferro.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Alberto Gard y San Juan

Día 12 — Trámite — Ernesto Marató con Juan Cairoli, apelación del Juzgado de Paz de la 7.a sección de Montevideo, María Allejé solicitando se provea de un tutor á su menor hija Celestina Juana Allejé, Graciana Socarros, Eugenia Devallois, Pedro Artralde, José Fiori con Juan Touya apelación del Juzgado de Paz de la 1.a sección de Montevideo, Ernesto Bossi, Carlos d'Halewyn, Margarita Elhordoy de Merga solicitando se declare la incapacidad de su esposo Juan Clemente Merga, José Boragnio con Luis B. Fornari, Elena, Aurora y Julio Paredes, Acosta y Lara y Guerra con Juan Harley, acordada de la Exma. Alta Corte de Justicia, exhorto del Juzgado L. de lo Civil de primer turno librado en los autos José Míguez con Honstancia L. de Eastman, exhorto del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno librado en autos de Juan Santin sobre homologación de un concordato preventivo extrajudicial, Carmen Santana de Gómez y otros, Petrona Martínez de Rodríguez y otras sucs, Oscar de Castro Queirós con Carlos F. Rossovich, Agustín Deambrosis y otros, Temecio Santiago con Pedro Cazanove, suc Pascual Spoguardi, suc Ramón Fuentes, 2, suc Diego Montes, Manuel Arias con Ramón Guardiola, conc voluntario Francisco Cantón, Francisco Antonio Carmine Chiarelli, Alberto Ghiringhelli solicitando se le nombre tutor de la menor Carmen Reyes, Nicasio Medina hijo, solicitando se provea á él y á su menor hermana María Esther de un curador especial, Walidoro Di Benedetto, Dominga A. Corrales, Andrés Centurión, María Childe de Mendoza solicitando se declare la incapacidad de su esposo Cosme Mendoza y Dubal, Petrona Santos, Luis Calvasina con Guillermo Gento, 3, exhorto del Juzgado Letrado de Minas librado en los autos Ramón é Isolina Nis, suc Ramón Alvarez, Vicente García Cabra, Alfredo Ferreira con Luis Daglio.

Definitivas—Suc Ane Cambiaso de Guisto, Pedro Quintana, María Otero.

Reservadas, 6.

Avelino Barbot, actuario.

VARIOS

COMERCIALES

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Ignacio Millcua apoderado de Pierre Loisier de Bardeos (Francia), se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Vinos y aguardientes y cuya marca consiste en la denominación: C. Roux y etiqueta correspondiente. — Montevideo, 9 de Mayo de 1908.—Ricardo Sánchez-director.
971-v-my.18

OFICINA DE PATENTES DE INVENCIÓN MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Ignacio Millcua apoderado del señor P. Astier de París (Francia), se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: productos químicos y farmacéuticos y cuya marca consiste en la denominación: «Kola Granulée Astier» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 9 de Mayo de 1908.—Ricardo Sánchez, director. 970-v-my.13

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores del concurso de la sociedad DUCLOS Y MOULIE, para la reunión que con el objeto de proceder á la verificación de créditos tendrá lugar el día veinte y tres de Mayo próximo, á las 3 y 30 p. m., en el salón del Juzgado, Rincón 169.

Se previene que á los inasistentes, se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta.—Montevideo, Abril 25 de 1908.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 899-ab.27-v-my.15

VENTA DE ALMACEN—De acuerdo con lo que prescribe la Ley de 22 de Septiembre de 1901, aviso á mis acreedores que en esta fecha he comprometido en venta mi almacén y despacho de bebidas sito en Villa Colón á los señores Villa, Colio y Ca. Mis acreedores deben presentarse con sus créditos dentro de los 30 días reglamentarios á fin de ser abonados.—Montevideo, Mayo 5 de 1908.—*Luis Perrone*. 946-my.6-v-jn10

LICITACIONES

CONTADURÍA GENERAL DEL ESTADO—AVISO DE LICITACIÓN—Llámase á propuestas para la confección de los libros y formularios impresos para uso de esta Contaduría General, en el ejercicio económico de 1908-1909 de acuerdo al pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta oficina el día 14 del corriente á las 2 p. m.- Montevideo, Mayo 8 de 1908.—*La Contaduría General*. 959-my-7.v-14-my

DIRECCION GENERAL DE I. DIRECTOS—Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de treinta mil planillas de Contribución Inmobiliaria, 500 recibos provisorios por cuotas íntegras, 500 id id por medias cuotas, 1000 id por Consignaciones, 500 id id, y 1 00 id para el impuesto Rural de Instrucción Pública, destinados á la recaudación de dichos impuestos en el departamento de la capital durante el Ejercicio 1908-19 9; las que deberán formularse con sujeción á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la «Sección Valores» de la misma, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría de dicha Dirección donde serán abiertas el día 15 del actual á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Mayo 8 de 1908.—V. Raineri.—V. B. J. Márquez. 967-my.8-v-15